

DOS NOVEDADES PARA ENFRENTAR A GUATEMALA

El partido amistoso es mañana a la 1:00 pm en Fort Lauderdale PÁGS. 28-29



VIVIR HIJOS DE JOAN SEBASTIAN PELEAN POR HERENCIA

PÁGINAS 16-17



EN ESTA EDICIÓN



La Prensa

El diario de Honduras

Sábado
15 de marzo de 2025

L 15.00
SAN PEDRO SULA,
HONDURAS
AÑO LX
NO. 52787
32 PÁGINAS

PRONUNCIAMIENTO

IGLESIA INDIGNADA POR CAOS ELECTORAL

► La Conferencia Episcopal destacó la firme convicción democrática y valentía de los hondureños, a quienes llamó “los héroes del 09 de marzo” y demandó una investigación seria por el retraso en la llegada de las maletas electorales a los centros de votación PÁGINAS 4-5

► **MAÑANA:**
**A ELECCIONES
EN DOS CENTROS
DE VOTACIÓN DEL
DISTRITO CENTRAL**



► **LIBRE:**
**DENUNCIAN
QUE EL M28 PAGÓ
POR VOTOS
HASTA L4,000**

SANTA BÁRBARA

DENTRO DE CARRO HALLAN MUERTOS A JÓVENES

Las víctimas mortales son Darío Antonio Leiva y Liz Marien Varela PÁG. 27



ADEMÁS

En dos meses estará listo el aeropuerto Villeda Morales PÁGINA 6

Fallece el destacado empresario sampedrano Nicolás Chahin PÁGINA 12



Elecciones Primarias 2025

CRÍTICAS. EXPERTOS DICEN QUE MILITARES NO CUMPLIERON SUS RESPONSABILIDADES EN LOS COMICIOS PRIMARIOS

Las contradicciones y excusas del jefe de FF AA

Jornada. A pesar de los incidentes, Roosevelt Hernández evitó referirse en sus declaraciones, desde el día de las elecciones, a la falta de resguardo, custodia, vigilancia y orden



Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (FF AA), Roosevelt Hernández, aseguró antes e incluso durante las elecciones primarias de 2025 que todo estaba bajo control. Sin embargo, mientras él defendía la normalidad, la seguridad electoral se desmoronaba y su discurso se convirtió en una serie de excusas.

Desde el 14 de enero, Hernández sostuvo con firmeza que las elecciones primarias y generales se desarrollarían sin contratiempos. “Todo va como debe de marchar y así va a ser siempre”, dijo ante los medios de comunicación.

Casi un mes después, el 8 de febrero, las Fuerzas Armadas se pusieron a la orden del Consejo Nacional Electoral (CNE), tal como lo dicta la Constitución de la República, para custodiar y trasladar el material electoral.

Cronología. El día de las elecciones, Hernández decidió iniciar una gira por Choluteca, según dijo, para verificar el proceso electoral, pero su ausencia en la capital, donde el caos era evidente, fue vista como una omisión grave por parte de sectores.

A las 7:53 am, el uniformado comenzó a brindar entrevistas con un tono optimista. En una declaración pública, aseguró que todo estaba bajo control,



EL GENERAL ROOSEVELT HERNÁNDEZ EL DÍA “D”

El jefe de las FF AA participó de los actos oficiales que daban comienzo a los comicios y compartió con los consejeros. En Tegucigalpa, el día fue caótico y hasta hubo protestas y urnas extraviadas.

mencionando que el material electoral ya estaba distribuido en los 18 departamentos. “Nos sentimos satisfechos porque todo va de acuerdo a lo planificado”, explicó.

Sin embargo, esta afirmación contrastó con lo que ocurría en el país, dado que, a esa hora, cuando ya deberían estar abiertas las urnas a nivel nacional, había diversos centros de votación en Tegucigalpa y San Pedro Sula que no habían recibido su material electoral. Pocos minutos después, alrededor de las 8:00 am, la presidenta Xiomara Castro reveló a medios de comunicación que Hernández le informó que las maletas electorales

todavía estaban siendo preparadas, pero las Fuerzas Armadas seguían en silencio sobre lo que ocurría.

No fue sino hasta las 10:28 am que la institución castrense emitió un comunicado en el que culparon del retraso a proveedores que incumplieron contratos con el CNE. A las 12:34 pm, con los problemas logísticos generando confusión, Hernández defendió públicamente a las Fuerzas Armadas, asegurando que “no, la culpa no la tienen las Fuerzas Armadas”.

Asimismo, Hernández admitió que su recomendación había sido que el material electoral estuviera en los centros de vota-

Dato

El traslado del material electoral hacia los departamentos comenzó el martes 4 de marzo, cinco días antes de comicios.

ción 24 horas antes de la jornada electoral.

Sin embargo, reveló que los últimos paquetes fueron empaquetados a las 8:40 am y que el traslado del material no comenzó hasta las 9:10 am.

Ya a las 2:26 pm, ante las crecientes críticas y descontento de diversos sectores de la población, el jefe castrense se mostró desafiante al afirmar que no renunciaría, asegurando que

estaba “bajo la égida de nuestra comandante General (Xiomara Castro)”.

Logística. A las 3:14 pm, Hernández insistió en que las Fuerzas Armadas solo se encargaban de la “transportación vehicular, la custodia y vigilancia del material electoral”, áreas en las que también se registraron fallos. En este punto, minimizó las críticas señalando que la “bulla” generada por los medios de comunicación era la verdadera causa de la preocupación pública, restando importancia a los problemas reales que seguían durante el proceso, pues a esa hora de la tarde seguían los retra-



Escanea este código y mirá el especial elecciones 2025 en www.laprensa.hn

“HERNÁNDEZ NO GOZA DE LA CONFIANZA DE LOS HONDUREÑOS PORQUE HA TOMADO PARTIDO EN FAVOR DE LIBRE”

JUAN RAMÓN MARTÍNEZ
Analista político



“A LAS FUERZAS ARMADAS LES QUEDÓ GRANDE EL ROL QUE LES CORRESPONDE EN LAS ELECCIONES PRIMARIAS”

GUSTAVO SOLÓRZANO
Presidente Colegio de Abogados



dos en el proceso y trataron de minimizar la magnitud de los problemas, alegando que solo 28 rutas fueron afectadas.

Casi a las 5:00 pm, el alto mando militar cerró la jornada afirmando que “sectores oscuros” intentaron aprovecharse de la “nobleza de la institución”. Aseguró que, de haber liderado la misión de forma administrativa y operativa, las Fuerzas Armadas lo habrían hecho al 100%.

En otra declaración publicada por las Fuerzas Armadas, Roosevelt Hernández informó que para las elecciones generales “vamos a estar más pendientes y toda situación vamos a exigir que sea pública”.

Reacciones. Para Juan Ramón Martínez, analista político e historiador, “Hernández ha tomado un partido claro en favor del gobierno, y en lugar de ser un líder imparcial que defienda la Constitución y los intereses de los hondureños, ha proyectado una imagen de activista político”.

Martínez subrayó que los errores cometidos en Tegucigalpa y San Pedro Sula no pueden ser atribuidos a la inexperiencia de las Fuerzas Armadas, dado que ya tiene más de 40 años realizando estas actividades.

“El público entonces llega a la conclusión que se trata de un acto deliberado, destinado a violar la Constitución, lo que convierte a las FF AA en participante en un conato de golpe de estado. De allí que para recuperar la pérdida de confianza no hay otra alternativa que la renuncia de Rixi Moncada de la Secretaría de Defensa y la renuncia de Hernández, que tiene la mayor responsabilidad por las razones apuntadas”, apuntó.

Por su parte, el presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, lamentó el cruce de culpabilidades en ambas instituciones.

“Este enfrentamiento público ha deteriorado aún más la confianza de la población en ambas entidades”, sostuvo Solórzano. Y agregó: “No es correcto ver esas diferencias que se han dado entre ellos, cuando existe una relación de subordinación de las Fuerzas Armadas hacia el CNE y eso ha sido muy impropio. Ese enfrentamiento público minó aún más la confianza de la población en ambas instituciones”, advirtió Solórzano.



sos del material electoral en varias zonas. Más tarde, a las 4:36 pm, Hernández trató de recuperar la confianza, declarando que “el tiempo es un recurso muy importante para anticiparnos” y asegurando que las Fuerzas Armadas siempre garantizan la transparencia. También mencionó que las lecciones de este proceso servirían para mejorar la organización de las elecciones generales de noviembre, un tema que genera preocupación en la población debido a los impasses que podrían surgir por parte de las instituciones encargadas de organizar el proceso. Casi a las 5:00 pm, Hernández

continuó insistiendo en que las primarias eran una “fiesta cívica” y que las FF AA estaban trabajando de la mano con el CNE para resolver los problemas logísticos. A pesar de los retrasos, reafirmó que el objetivo era garantizar resultados “limpios y transparentes”. Alrededor de las 9:00 pm, hora a la que se había extendido la votación en varios centros, Hernández intentó justificar el retraso alegando que problemas surgieron por el “factor tiempo”. Aseguró que las Fuerzas Armadas seguían garantizando la seguridad de los centros y que continuarían trabajando hasta que todo estuviera resuelto, bus-

cando dar la impresión de que la situación estaba bajo control. Mientras tanto, a esa misma hora la consejera secretaria del CNE, Ana Paola Hall, señaló a los medios que “con personal civil se hizo en una hora lo que las Fuerzas Armadas no hicieron en ocho”, refiriéndose al traslado de las maletas electorales.

Culpabilidad. El 10 de marzo, las Fuerzas Armadas emitieron un comunicado en el que intentaron desligarse de cualquier culpa, responsabilizando a los proveedores del CNE por los problemas logísticos. Esta postura generó más críticas y puso en evidencia la falta

de coordinación entre las instituciones encargadas de las elecciones.

Ese mismo día, alrededor de la 1:23 pm, el Ministerio Público anunció que llegó a las Fuerzas Armadas para tomar la declaración de Roosevelt Hernández en relación a las irregularidades del proceso electoral.

Dos días después, el 11 de marzo, las Fuerzas Armadas volvieron a emitir otro comunicado en el que rechazaron las acusaciones, responsabilizando al CNE por el abandono de material electoral por parte de los custodios.

En la misma declaración, felicitaron a los soldados involucra-

RECLAMO. LÍDERES Y ACTUALES DIPUTADOS ESTÁN QUEDANDO FUERA POR EL VOTO EN PLANCHA

Denuncian que el M28 pagó por votos hasta 4,000 lempiras

Señalamiento. Bartolo Fuentes acusó directamente a Carlón Zelaya de comprar votos para favorecer al movimiento del oficialismo



Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La compra de votos y el manoseo de actas son algunas de las irregularidades que han sido denunciadas por reconocidas figuras dentro del partido Libertad y Refundación (Libre) en contra del movimiento oficialista M28.

A seis días de las elecciones primarias, los comicios del domingo 9 de marzo abrieron una profunda fisura en Libre, donde entre unos y otros se acusan de haber robado las elecciones, inflar votos y usar recursos estatales entre otros.

Bartolo Fuentes actual diputado que estaría quedando fuera para buscar la reelección en las generales, denunció en las últimas horas la masiva compra de votos del movimiento M-28.

“Pagaron hasta 4,000 lempiras por voto en la tarde. Es vergonzoso y hay que decirlo sin tapujos”, fustigó.

Fuentes acusó como directo responsable del presunto delito electoral al exsecretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, quien a su criterio manipuló el proceso para desplazar a candidatos con trayectoria dentro del partido. “El M28 ha actuado de manera desleal y ha dejado fuera a compañeros comprometidos con Libre,



El movimiento M28 impulsó las elecciones pasadas la candidatura del exsecretario Carlos Zelaya, Hortensia Zelaya, entre otras reconocidas figuras dentro del partido Libertad y Refundación (Libre).

“LE PAGARON A GENTE QUE NO CO- NOCE NADA DEL PARTIDO. POR ESO SE DAN DESPUÉS ESAS TRAICIONES”



BARTOLO FUENTES
Actual diputado por Libre

mientras promueven a personas que ni siquiera han leído los estatutos del partido”, añadió. Por su parte, el también diputado y

actual jefe de bancada del Libre en el Congreso Nacional, Rafael Sarmiento denunció haber sido excluidos él y otros candidatos a alcaldes de la corriente Frente Resistencia Popular (FRP) por no pertenecer al oficialismo del M28. “Confirmo hoy fui excluido a la conferencia de prensa del Partido Libre, también lo fueron nuestros alcaldes electos de Patuca, Gualaco, Guarizama y Silca por ser del FRP Olancho”, dijo a conocer en sus redes sociales, Sarmiento. Brayan Flores aspirante a una diputación por Francisco Morazán del movimiento FRP denunció que “se nos ha robado las elecciones desde el oficialismo (M28) porque ha habido una inflación increíble de urnas, se han comprado conciencias, se han movilizad

dinero destinados a sacarnos de circulación”.

En la misma línea, el precandidato a la alcaldía de San Pedro Sula por una alianza de movimientos de Libre, Rodolfo Pastor denunció haber sido víctima de fraude electoral, frente a su contrincante Adrián Padilla.

“Continuamos analizando las actas recabadas, identificando al menos 128 con inconsistencias significativas que distorsionan el resultado de la voluntad popular”, reiteró.

En redes sociales ayer circulaba una imagen de una supuesta convocatoria a una movilización el domingo 16 de marzo a las 10:00 de la mañana hacia las instalaciones del CNE. No obstante, se desconoce la autenticidad y si la convocatoria de supuestos miembros de Libre es real.

PODER. LEGISLATIVO

Redondo creará comisión especial sobre elecciones

FIN. El propósito será realizar recomendaciones de carácter legislativo para reforzar el próximo proceso electoral

TEGUCIGALPA. El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, anunció ayer la creación de una comisión especial para evaluar y formular recomendaciones en materia legislativa electoral ante lo ocurrido en las pasadas elecciones primarias. “Quiero anunciar la creación de una comisión especial para que, una vez concluido el proceso electoral primario (...), se pueda reunir con todos los actores que correspondan para hacer recomendaciones y sugerencias de carácter legislativo que puedan reforzar el próximo proceso electoral”, expresó Redondo en conferencia de prensa.

La comisión se nombraría el próximo lunes 17 de marzo e iniciaría actividades una vez que concluya el período concedido por la ley para la divulgación de resultados definitivos, es decir, el 8 de abril. Asimismo, Redondo convocó a sesión de junta directiva para el lunes próximo las 3:00 de la tarde, con una agenda variada en la que destacan las reformas a la Ley de Seguridad Privada y la aprobación de un préstamo del CAF por \$80 millones.



CONFERENCIA. Luis Redondo también atacó a Nasralla.

Rudo Pastor también denuncia al M28 y pide anular actas

DISPUTA. El exministro de La Presidencia y aspirante a la alcaldía de San Pedro Sula denunció manipulaciones

SAN PEDRO SULA. Rodolfo Pastor, precandidato a la alcaldía de San Pedro Sula por el Partido Libertad y Refundación, presentó ante el Consejo Nacional Elec-

toral (CNE) dos escritos solicitando la nulidad parcial de 128 actas de las 520 contabilizadas en las elecciones primarias debido a irregularidades y manipulación. El CNE tiene 30 días para declarar un ganador y actualmente el 38% de las actas están detenidas por inconsistencias.

Pastor denunció que el movimiento M28 habría abusado de



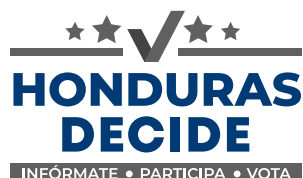
ASPIRANTE. Rodolfo Pastor, precandidato a la alcaldía.

recursos y manipulado actas en su favor, lo que, según él, altera la voluntad popular. Pastor se suma así a otros miembros de su partido con la misma denuncia. Pastor enfatiza la importancia de que su partido dé un ejemplo de transparencia y ética en la política. Él y Rodolfo Padilla se disputan la candidatura de San Pedro Sula por Libre.

DEMOCRACIA. FELICITARON AL PUEBLO HONDUREÑO POR VOTAR A PESAR DEL BOICOT

Obispos exigen investigación seria por el caos en comicios

Mensaje. La Conferencia Episcopal espera que no se dé una explicación que ofenda -más grave aún- la inteligencia del pueblo hondureño



Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La Conferencia Episcopal de Honduras (CEH) se pronunció ayer sobre los acontecimientos que empañaron las elecciones primarias del pasado 9 de marzo debido al retraso en la distribución de las maletas electorales.

“Corresponde a la justicia realizar una investigación seria y deslindar con prontitud las responsabilidades correspondientes, por el retraso en la llegada de las maletas electorales a cientos de centros electorales, particularmente en el Distrito Central y San Pedro Sula”, cita el documento.

Los obispos expresaron estar “admirados e indignados” por lo ocurrido en las elecciones primarias e internas del pasado domingo, cuando mucha población salió a votar en medio de irregularidades, como la de terminar ejerciendo el sufragio un día después.

“Con toda la población, nos sentimos indignados, pero a la vez admirados. Indignados con los que muchos califican de boicot a las elecciones, pero sobre todo



LLAMADO. Los obispos pidieron “que todos los organismos implicados funcionen con diligencia y responsabilidad, sin dejarse manipular, rindiendo honor al fiel cumplimiento del deber”.

admirados del pueblo hondureño y su firme convicción democrática”, indicaron.

La Conferencia Episcopal señaló además que “si esos hechos han supuesto una injusta ofensa a la democracia, esperamos que la explicación de éstos no suponga una ofensa -más grave aún- a la inteligencia del pueblo hondureño”, que “cree en la democracia, no como instrumento al servicio de unos pocos, sino como expresión de la voluntad de amplias mayorías, conforme lo expresa la Constitución”.

“Estamos, por tanto, admirados gratamente de la ciudadanía que esperó por horas para ejercer su

Resultados

A pesar de los problemas ocurridos el domingo 9 de marzo, se ha constatado que la elección se celebró en 5,739 de los 5,741 centros de votación y en 24,840 de las 24,858 Juntas Receptoras de Votos a nivel nacional donde se encuentran habilitados para ejercer el sufragio 5,874,082 ciudadanos, equivalentes al 99.9% del padrón electoral.

derecho al voto, mostrando un gran sentido patriótico y una gran valentía. Podemos llamarles ‘los héroes del 09 de marzo’”, recalcaron los obispos.

También dijeron que “los votantes hondureños se han convertido en ejemplo mundial de un pueblo dispuesto a defender sus derechos constitucionales de manera pacífica, perseverante e inteligente”, por lo que “merecen respeto y agradecimiento, y no agravios como los del pasado domingo electoral”.

Por último, abogaron además porque las elecciones generales del 30 de noviembre se celebren en paz y con transparencia.

ESTE DOMINGO

A votar en dos centros de la capital donde no se pudo

DISPOSICIÓN. En estos centros de votación los ciudadanos se quedaron sin poder ejercer su derecho a elegir

TEGUCIGALPA. El Consejo Nacional Electoral confirmó anoche que ordenó celebrar elecciones este domingo 16 de marzo en los dos centros de votación del Distrito Central en donde no pudieron realizarse.

Señalan que la Ley Electoral de Honduras, en su artículo 281 dispone lo procedente.

Citan que en el caso del centro básico Maximiliano Sagastume, a pesar de que el CNE entregó la maleta electoral, se impidió su instalación.

En el caso del instituto Cultura Nacional, en el momento en que estas arribaron, los miembros de JRV adujeron que las mismas estaban adulteradas. Sin embargo, a su salida y retorno del Centro Logístico Electoral el nueve (9) de marzo, se constató que esto no era así, ya que se encontraban intactas; estado en el que permanecen al día de hoy.



DOMINGO 9. Muchas urnas anduvieron “paseando” en buses.

El 24 de marzo vence plazo para que los políticos rindan cuentas

REPORTE. Solo tres de los 5,880 sujetos obligados que fueron a las primarias han presentado sus informes

TEGUCIGALPA. Solo durante un mes de campaña los políticos hondureños que participaron en las elecciones primarias gastaron en publicidad y propaganda 27 millones de lempiras.

Aunque aun no se tiene el monto total que gastaron a lo largo del tiempo para proselitismo, lo que sí está claro, es que todos deben rendir cuentas.

Emilio Hércules, comisionado de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF) recordó que todos los precandidatos que participaron en las elecciones primarias del 9 de marzo de 2025

deben rendir cuentas sobre sus ingresos y gastos en un plazo definitivo de 15 días, que vence el 24 de marzo a la medianoche. Hasta ahora, solo tres de los 5,880 sujetos obligados han presentado sus informes. Aquellos que no lo hagan enfrentarán sanciones y multas, y sus incumplimientos serán divulgados al público antes de las elecciones generales.



LIMPIEZA. La Ley Electoral de Honduras obliga a los políticos a retirar toda la propaganda que utilizaron para la campaña.

PAÍS

TRABAJOS. ESTÁN REEMPLAZANDO TODA LA ELECTROMECAÁNICA QUE DATA DESDE 1997

En dos meses estará listo el moderno Villeda Morales

► El aeropuerto internacional de San Pedro Sula tendrá cuatro nuevas mangas de embarque, pero en este momento solo está funcionando una



OPERATIVIDAD. Una de las cuatro nuevas mangas de embarque ya está operando, están cambiando las bandas de equipaje y dos nuevas aerolíneas Jetblue y Frontier se sumarán en junio. FOTOS: YOSEPH AMAYA.



Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SANPEDROSULA. En dos semanas estarán interviniendo el área del lobby del aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales como parte del proyecto de modernización, cuya inversión supera los 1,250 millones de lempiras. La transformación del aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, ubicado en San Pedro Sula continúa y se prevé estará listo en mayo de este 2025. LA PRENSA pudo constatar los avances en la operatividad y logística del aeropuerto con mayor tráfico en el país. En el exterior de la terminal, los viajeros pueden observar un estacionamiento con más espacios, un canopy que cubre del sol y la lluvia a los pasajeros y la ampliación de la terminal A y B hacia los lados; sin embargo, la modernización es más que eso. Se trata de cuatro nuevas bandas de equipaje, gradas eléctricas, cuatro modernos ascenso-

res, implementación del software amadeus para optimizar las operaciones, un incremento y nuevas sillas en las salas de espera, nuevo sistema de audio, nuevos aires acondicionados, entre otros. Es importante destacar, que ascensores, bandas de equipaje y otros equipos no habían sido reemplazados desde 1997. El Gobierno, a través del Servicio Aeroportuario Nacional (SAN), está invirtiendo más de 2,000 millones de lempiras en la modernización y ampliación de los tres aeropuertos internacionales de La Ceiba, Roatán y San Pedro Sula. Uno de los más grandes avances que tendrá la terminal aérea sampedrana en donde operan once aerolíneas, es el reemplazo de las tres mangas de embarque por nuevas, traídas del extranjero y sumarán una cuarta para poder cubrir la demanda creciente del aeropuerto que opera 24/7. Las autoridades explicaron que para no extender los tiempos de

“ENCONTRAMOS UN DESASTRE, 24 AÑOS QUE NO SE HABÍA INVERTIDO EN NADA, TODO COLAPSADO”



RICARDO MARTÍNEZ
Secretario ejecutivo del SAN

trabajo, se desinstalaron las tres mangas de embarque al mismo tiempo. Actualmente, ya está en funcionamiento el primer puente de embarque nuevo que llegó desde el exterior. La utilización de este único puente se hace de manera alter-

“ESTAMOS TRABAJANDO PARA TODOS LOS VISITANTES DEL VALLE DE SULA, PARA TODOS LOS VIAJEROS”



ABRAHAM MÉNDEZ MANUN
Gerente de operaciones Villeda

na entre los diferentes vuelos que van llegando en el transcurso del día, el resto, los pasajeros que van llegando deben bajar las gradas y cruzar la pista. Aunque piden comprensión, esto incomoda a algunos de los viajeros. Ricardo Martínez, secretario eje-

cutivo del SAN, declaró que se está duplicando el espacio de las terminales A y B y en dos semanas estarán trabajando en el área principal, es decir, el área del lobby. “En mayo inauguramos, solo en San Pedro Sula se están invirtiendo 50 millones de dólares (L1,250 millones), las tres terminales son 78 millones de dólares (unos L1,950 millones), es decir dos mil millones de lempiras, de fondos propios, del Estado”, expresó. Martínez informó que los trabajos en el aeropuerto internacional Guillermo Anderson en La Ceiba ya finalizaron y en el aeropuerto internacional Juan Manuel Gálvez en Roatán están por terminar. Abraham Méndez Manun, gerente de operaciones del Villeda Morales, pormenorizó que con la transformación, ya no estará en una sola área, migración, aduanas y Oirsa. Ahora Migración tendrá un espacio exclusivo en el segundo nivel y de dos pasarán a tener cuatro bandas de equipaje.

NOTA DE DUELO



Lamentamos el sensible fallecimiento de nuestro Gerente General:

Nicolás Chahin Chahin
(Q.D.D.G)

Socios, Ejecutivos y Colaboradores del grupo de empresas
Intermoda, S.A., Industrias Chamer, S.A., Intercosmo, S.A, Zip El Porvenir S.A.,
Viernes de Honduras S.A., y Desarrollo San Bernardo S.A.

Presentamos nuestras más sinceras condolencias a:

Su Esposa: Marlene Mena de Chahin
Sus hijos: Alejandro, Sofia, Nicolás Emilio y Camila
Sus Hermanos: William Chahin Chahin
Widad Chahin de Canahuati
Georgette Chahin Chahin.

Su legado, valores y enseñanzas perdurarán en nuestros corazones
y en la memoria de quienes tuvimos el honor de conocerlo y apreciarlo.

Filipenses 1:21 "Porque para mí, vivir es Cristo y morir es ganancia".

Velorio: Funerales del Recuerdo - Domingo 16 Marzo a partir de las 8:30 am
Misa: Iglesia San Vicente de Paul - Domingo 16 Marzo 3:00 pm, a continuación
Sepelio en Jardines del Recuerdo - 4:00 pm

Agradecemos sus muestras de cariño efectuando donativo a
"La liga contra el cáncer" y no arreglos florales

Banco Atlántida: 2-10000-533-5 **Banco del País:** 01-299-001446-4
BAC Credomatic: 730275281 **Banco Occidente:** 11-230-000115-0



CHATARRA. ESTIMAN QUE NO HAY PÉRDIDAS POR EL SINIESTRO EN LA CAPITAL

Enorme incendio reduce a cenizas unos 40 carros que iban a ser subastados



EL LOTE DE CARROS TOMÓ FUEGO LUEGO DEL MEDIODÍA

Los carros, todos inservibles, estaban en un parqueo municipal luego de haber sido decomisados por distintas causas. En su mayoría fueron abandonados por los dueños que nunca los reclamaron ni pagaron multas. El siniestro ocurrió en el centro de la capital hasta donde llegaron los apaga-fuegos a sofocarlo.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Para sofocar el fuego se movilizaron 15 unidades de Bomberos, Codem, Fuerzas Armadas y la Unidad de Agua municipal

TEGUCIGALPA. Un pavoroso incendio se registró ayer en la Antigua Penitenciaría Nacional ubicado en el barrio La Hoya donde varios vehículos fueron consumidos por las llamas en el plantel Municipal del Distrito Central. El Cuerpo de Bomberos, la Policía Municipal y equipos del Comité de Emergencia Municipal llegaron al lugar para sofocar el fuego. “Teníamos un promedio de 35 a 40 vehículos que estaban próximos a ser subastados y que son considerados chatarras”, informó José Miguel Mendoza, titular de la gerencia de Movilidad Urbana.

Investigación
Se solicitará información del sistema de cámaras instalados en el lugar para poder realizar un informe y determinar qué fue lo que originó el incendio.

na amplió que estas unidades estaban fuera de funcionamiento e inventariados debido a que pronto iban a ser subastados por la Alcaldía. Debido al material inflamable el fuego se propagó rápidamente levantando columnas de humo que se miraban desde varios puntos de la ciudad capital. Sin embargo, Mendoza consideró que “no hay pérdidas, ya que la chatarra se subasta y se vende, hay vehículos que decomisamos de la vía pública que no tiene motor, que básicamente es el almacén”, dijo. Muchos vehículos tenían ocho

años sin que los dueños aparecieran.

“Ocho años después los dueños no aparecieron y se hizo el proceso legal y estos vehículos pasan a ser propiedad de la Alcaldía para la subasta”, detalló el titular de Movilidad Urbana.

En el plantel municipal no hay viviendas cerca, lo que los daños solo fueron los carros estacionados en el lugar.

El fuego se propagó a eso de la 1:00 pm de ayer viernes donde varios de estos automóviles, considerados “carros chatarras”, fueron prácticamente consumidos por las llamas, lo que agravó la magnitud del siniestro.

En el lugar se reportaron varias explosiones, lo que aumentó la alarma entre los residentes y trabajadores de la zona, pues las autoridades mencionaron que, debido a los combustibles, los riesgos de explosiones eran mayores.

HOSPITAL ESCUELA. LLEVAN CINCO DÍAS DE PARO



RECLAMO. Los médicos durante una de las jornadas de protesta esta semana en el Hospital Escuela.

Médicos no darán asistencia el “finde”

Más de 5,000 pacientes sin atender esta semana y alrededor de 200 cirugías selectivas suspendidas por la huelga

TEGUCIGALPA. Los médicos del Hospital Escuela cumplieron ayer cinco días de protesta por la falta de pago.

Son tres meses de salario que les adeudan y a pesar que desde el lunes anterior están reclamando, las autoridades hospitalarias ni de la Secretaría de Salud han brindado una respuesta.

La protesta ayer se realizó en el bulevar Suyapa, en donde los galenos, bajo un ardiente sol, salieron con pancartas a exigir que les cumplan con el pago de salarios.

Darío Zúñiga, presidente de la Asociación de Médicos del Hospital Escuela, dejó claro que las manifestaciones de los últimos días es por la falta de pago. William Mejía, especialista en

Urología, recordó a las autoridades del Escuela y de Salud que ellos tienen compromisos económicos que cumplir.

Los especialistas y residentes sostienen que mientras no haya respuesta las protestas continuarán. A esa exigencia se sumaron los médicos de San Pedro Sula, específicamente del Hospital Mario Catarino Rivas, quienes tampoco han recibido su salario. No obstante, los médicos especialistas y residentes adelantaron que hoy y mañana

no atenderán en sus salas en el Hospital Escuela. Esa situación será un problema para decenas de personas que acuden a ese centro hospitalario del país al no

poder recibir asistencia médica. El paro de labores deja cifras alarmantes en la población que recibe asistencia médica: más de 5,000 pacientes sin atender esta semana y alrededor de 200 cirugías selectivas suspendidas en los cinco días de protestas.

Tome nota
Galenos dijeron que están a la espera de una respuesta de las autoridades para reanudar sus servicios.

El 20 sigue audiencia para Chávez

CASO. El caso por el que se le encausa es relativo a los L75 millones para dotar de un nuevo software a sede de Infop

TEGUCIGALPA. Debido a un error cometido involuntariamente en la causa penal que se le sigue al presidente del Partido Nacional (PN), David Chávez, ayer se dio cur-

so a la audiencia inicial, pero automáticamente se suspendió nuevamente, para evitar un traspie legal.

“Fuimos notificados el día de hoy (ayer) de que había habido un problema en cuanto a los términos que señala el Código Procesal Penal, entre la audiencia de imputado y la audiencia inicial”, expuso Jaime Rodríguez, apoderado legal de Chávez.

Él es acusado por el Ministerio Público de los delitos de fraude y violación a los deberes de los funcionarios, en perjuicio de la administración pública cuando fue como director del Infop.

NOTA DE DUELO



La Gerencia General, Ejecutivos y Colaboradores
de **Plásticos de Honduras S.A.** expresamos nuestro
más sincero y profundo pesar ante
el sensible fallecimiento del distinguido empresario:



Sr. Nicolás Chahin Chahin
(Q.D.D.G)

Presentamos nuestras condolencias a:

Su Esposa: Marlene Mena de Chahin.

Sus Hijos: Alejandro, Sofía, Nicolás Emilio y Camila.

Sus Hermanos: William Chahin Chahin,
Widad Chahin de Canahuati,
Georgette Chahin Chahin.

Jesús dijo: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá.
Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente.

Juan 11: 25-26

San Pedro Sula, 15 de marzo, 2025

SAN PEDRO

META. SE ESPERA QUE EL PLAN MAESTRO, QUE SE ENCUENTRA EN SU FASE INICIAL, ESTÉ LISTO A MEDIADOS DE 2027

Inician estudios del plan maestro para el control de inundaciones

► Este proyecto, financiado por el gobierno de Japón, busca contribuir a reducir el riesgo de inundaciones en el valle de Sula y fortalecer su desarrollo a través de la inversión

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (Jica) y la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) iniciaron los estudios del plan maestro de control de inundaciones en el área urbana del valle de Sula.

Una iniciativa impulsada y financiada por el gobierno japonés, que busca identificar las áreas vulnerables y las soluciones de infraestructura o tecnología que mejor se adapten para prevenir las inundaciones en las cuencas de los ríos Ulúa y Chamelecón.

Durante la presentación de los avances, el ingeniero Humberto Calderón, subjefe del Centro de Estudios y Desarrollo del valle de Sula (CEDVS), explicó que este es un proyecto a largo plazo y se llevará a cabo en tres fases.

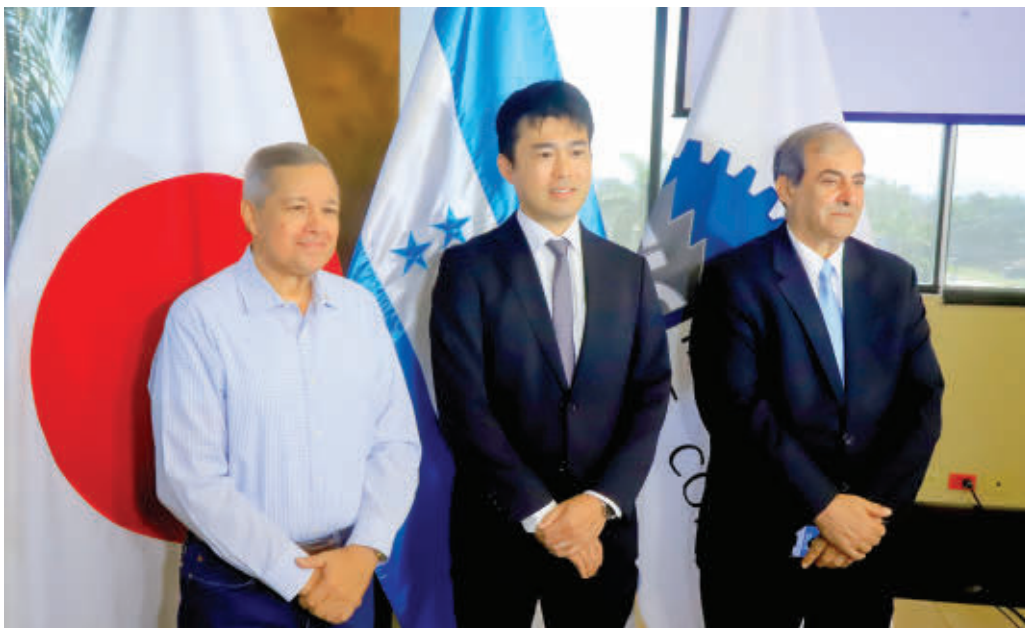
Calderón informó que como parte de la preparación previa, en 2023 recibieron la visita de expertos de Jica, quienes realizaron un modelo de simulación del sistema hidráulico del valle para estudiar el impacto de los huracanes Eta y Iota.

Indicó que actualmente el proyecto se encuentra en su etapa inicial, que consiste en recopilar información hidrológica, topográfica, productiva, poblacional y ambiental de la zona.

Informó que se están preparando para un levantamiento topográfico, que forma parte de los estudios básicos que facilitarán la toma de decisiones para la elaboración del plan maestro.

Mientras, en la segunda fase realizarán estudios de factibilidad e impacto ambiental en las zonas previamente identificadas y priorizadas.

En tanto, en la tercera fase, que esperan concluir en 2027, establecerán los lineamientos de acción, los diseños de la infraestructura necesaria y se definirán las medidas para un tener un mejor ordenamiento



GIRA. Arriba: Humberto Calderón, Yasuo Yoshida y Karim Qubain, durante la presentación de los avances del plan maestro de control de inundaciones; abajo: Expertos de Jica realizan visitas de campo.

territorial y gestión de riesgos.

Prevención. Calderón destacó que esta herramienta, que contribuirá a reducir el riesgo de inundaciones a través de la inversión preventiva, ha despertado el interés de organismos multilaterales. El Gobierno de Honduras, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) acordaron unir esfuerzos para ejecutar obras que disminuyan el riesgo de inundación cuando el plan esté listo.

Por su parte, Yasuo Yoshida, jefe de Cooperación y segundo secretario de la Embajada del Japón

en Honduras, señaló que esta iniciativa surgió en parte por la experiencia de su país.

El diplomático dijo que al igual que el valle de Sula, varias ciudades de Japón han sufrido debido a inundaciones.

Para el caso, dijo que Yokohama, la segunda ciudad más importante de Japón, enfrentaba graves problemas de inundaciones, por lo que tuvieron que diseñar soluciones que combinaban infraestructura y tecnología para fortalecer la resiliencia y adaptación al clima.

Soluciones que ahora quieren compartir con Honduras, a través de la elaboración dicho plan

maestro en el que invertirán un aproximado de \$3 millones.

El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Karim Qubain, expresó su agradecimiento con el gobierno de Japón por el apoyo que le ha brindado a Honduras en 90 años de relaciones diplomáticas. Qubain destacó que este plan maestro no solo beneficiará a la población con la prevención de inundaciones, sino que también impulsará el desarrollo.

En ese sentido, apuntó que aún con los retos que enfrenta, el valle de Sula aporta más del 60% del Producto Interno Bruto del país, por lo que, a reducir el riesgo de inundaciones será aún más atractivo, incentivando la inversión y la generación de empleos.

“PRIMERO CREAREMOS UN MAPA PARA IDENTIFICAR ZONAS VULNERABLES Y EVALUAR SOLUCIONES”



YASUO YOSHIDA
Cooperación embajada de Japón

“EL ESTUDIO DARÁ UNA VISIÓN CLARA SOBRE QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA TENER UN VALLE PRODUCTIVO”



KARIM QUBAIN
Presidente de la CCIC

“NOS PERMITIRÁ PLANIFICAR MEJOR LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO Y EL SECTOR PRIVADO EN TEMA DE PROTECCIÓN”

HUMBERTO CALDERÓN
Subdirector del CEDVS



Nota de Duelo



ENEFICIO DE ARROZ PROGRESO, S.A. de C.V.

Expresamos nuestro más sincero pésame a la Familia Chahin
por el lamentable fallecimiento de nuestro Amigo, Socio y Director:



Nicolas Chahin Chahin

(Q.D.D.G.)

☆ 07 de noviembre 1950 † 14 de marzo 2025

Que Dios les de consuelo y resignación
a sus familiares,
amigos y colaboradores
por esta irreparable pérdida.

*"De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna;
y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida." (Juan 5:24)*

San Pedro Sula, 15 de Marzo 2025

LEGADO. FUE PIONERO EN LA INDUSTRIA TEXTIL Y GENERABA MILES DE EMPLEOS CON SUS EMPRESAS

Fallece el empresario sampedrano Nicolás Chahin

► La capilla ardiente será en Funerales del Recuerdo el domingo a partir de las 8:30 am y la misa a las 3:00 pm en la iglesia San Vicente de Paúl

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La sociedad sampedrana está de luto por el sensible fallecimiento del empresario Nicolás Chahin Chahin (de 71 años).

Deja un enorme legado en la industria textil, cosmética e inmobiliaria en Honduras así como en el deporte.

Chahin destacó en todas esas áreas porque era un fiel creyente de que el trabajo duro permite alcanzar las metas.

La disciplina y perseverancia que le caracterizaba le permitió consolidar una marca con un producto superior a precios competitivos y llevar a su empresa Intermoda a los mercados de Centroamérica y Estados Unidos. Su pensamiento era único y lo repetía siempre que podía: "Hay que estudiar y entender al consumidor que es el centro de nuestra operación".

Siempre le apostó a la innovación en sus empresas e inspiraba a las nuevas generaciones para que soñaran en grande y dejar claro que con trabajo duro y persistente se pueden lograr grandes cosas.

Por más de cuatro décadas inspiró e hizo trascender reconocidas compañías como Chamer, Zip El Porvenir e Intercosmo. Era gerente general de Intermoda, Honduras fabricante de Jean In Honduras y de TGI Fridays Honduras. El empresario impulsó el jeans en Honduras con la marca Pepe Jeans que un buen porcentaje de

"NICOLÁS CHAHIN ES UN EJEMPLO DE PERSEVERANCIA, UN HOMBRE QUE SE DEDICÓ A TRABAJAR CON DISCIPLINA Y DEJA UN GRAN LEGADO"

KARIM QUBAIN
Presidente CCIC

hondureños y extranjeros lucen con orgullo.

La familia Chahin Mena comunicó el fallecimiento del empresario.

La capilla ardiente será en Funerales del Recuerdo el domingo 16 de marzo a partir de las 8:30 am. La misa de cuerpo presente se oficiará en la iglesia San Vicente de Paúl el domingo a las 3:00 pm

y luego el cortejo fúnebre se trasladará al cementerio Jardines del Recuerdo.

El empresario estaba casado con Marlen Mena de Chahin y era padre de cuatro hijos: Alejandro, Sofía, Nicolás Emilio y Camila. Era hermano de Georgette y William Chahin también de Widad, Alma y Carlos.

Los empresarios sampedranos lamentaron la muerte de Nicolás Chahin y lo recordaron como una persona visionaria.

Los directivos de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, CCIC, lamentaron el fallecimiento del empresario, quien se



LUTO. El empresario Nicolás Chahin Chahin falleció en Nueva York y será sepultado el domingo en su querida San Pedro Sula.

Datos

El velatorio será en Funerales del Recuerdo a partir de mañana domingo 16 de marzo a partir de las 8:30 am. La misa de cuerpo presente será en la iglesia San Vicente de Paúl a las 3:00 pm el mismo domingo.

desempeñaba como asesor. "Lo calificaron como un empresario visionario, un ejemplo de dedicación al trabajo, comprometido con el desarrollo y bienestar de Honduras.

Por su parte, el empresario Luis Larach se solidarizó con los familiares y destacó el legado que Chahin Chahin deja no solo en Honduras sino en la región. "Era un hombre de familia, con una visión grande en los negocios, nuestra solidaridad con la familia", dijo.

Embajador de Japón visita a Contreras

ACTO. La visita diplomática se realizó en la municipalidad sampedrana donde hubo presentaciones culturales

SAN PEDRO SULA. El alcalde Roberto Contreras recibió la visita del embajador de Japón en Honduras, Kazuhiro Nakai, y a su delegación.

La visita diplomática se realizó, en la municipalidad donde también participó el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, Karim Qubain. Durante el encuentro, ambos líderes abordaron temas relacionados con la educación técnica y la salud, explorando posibles áreas de cooperación entre Japón y San Pedro Sula en estos sectores clave para el desarrollo de la ciudad.

Contreras manifestó su alegría por la visita del diplomático.

"Estamos contentos por la importancia del apoyo internacional de países como Japón para fortalecer los programas que contribuyen en el bienestar de los sampedranos".

El alcalde Contreras aprovechó para explicarle al diplomático las riquezas de la ciudad y los atractivos así como la importancia de la educación técnica y salud.

Por su parte, el embajador Nakai aprovechó la oportunidad para firmar el Libro Histórico de Visitas Distinguidas de la ciudad, como parte de su visita oficial. A su llegada a la Municipalidad, el embajador fue recibido por el cuadro de danza del Hogar de Niñas San José, ubicado en el barrio Medina, así como por el animado ritmo de la Marimba Usula Municipal, quienes le ofrecieron una cálida y tradicional bienvenida. Aseguraron que no será el único acercamiento.

Invertirán L4 millones en El Merendón

RED. En proyectos de huellas de concreto para evitar problemas cada vez que llueve

SAN PEDRO SULA. La municipalidad implementará el proyecto de huellas de protección para el acceso a la Zona de Reserva de El Merendón, con el propósito de

mejorar el tráfico vehicular en ese sector, beneficiando a unas 30 mil personas.

Consciente del problema que sobrellevan los pobladores de las diferentes comunidades del Merendón durante la época lluviosa el alcalde Roberto Contreras se reunió con la Federación de Patronatos de El Merendón. "Se harán huellas de concreto en

las áreas críticas o resbaladeros que dificultan la movilidad en esta zona, y de esa forma esos puntos críticos de El Merendón en temporada de invierno quedarán resueltos", dijo el alcalde. "Se invertirán unos cuatro millones de lempiras para realizar las huellas de concreto en los puntos críticos; antiderrapantes, para que ya no tengan problemas

las cerca de 30 mil personas de ese sector, y puedan movilizarse sin riesgos o bajar sus productos como café, granos básicos y flores", explicó Contreras.

Luis Enrique Saa, gerente de Infraestructura explicó que desarrollarán el proyecto de huellas de protección en unos 60 puntos de acceso a la Zona de El Merendón.

NEGOCIOS

DOW JONES -1.30% 40,813.57 U	NASDAQ -1.96% 17,303.01 U	EURO/DÓLAR +0.01% 1.09	PETRÓLEO -1.67% \$66.55	- MONEDA HONDURAS - Dólar Bancos L25.6098 L25.7378 Mercado negro L25.1098 L26.2378 Euro Bancos L26.4780 L32.1697 Mercado negro L25.0780 L32.6697	- PRODUCTOS (NYC) - ↑ Azúcar qq \$19.05 \$+0.19 ↓ Café qq \$385.70 \$-1.05 ↓ Cacao tm \$8,172.00 \$-183.00 ↓ Algodón lb \$66.53 \$-0.45 ↑ Oro oz \$2,991.30 \$+44.50
--	---	--	---	---	--

PRECIOS. VAN A LA CUARTA REBAJA CONSECUTIVA EN HONDURAS

Carburantes bajarán entre 58 centavos y L1.44 el galón en SPS



DEMANDA. La gran mayoría de vehículos consumen gasolina y diésel en Honduras.

Luis Rodríguez
redaccion@laprensa.hn

Gasolina superior costará el lunes L101.80 en la capital, la regular L93.91, el diésel L86.26 y L75.60 el queroseno

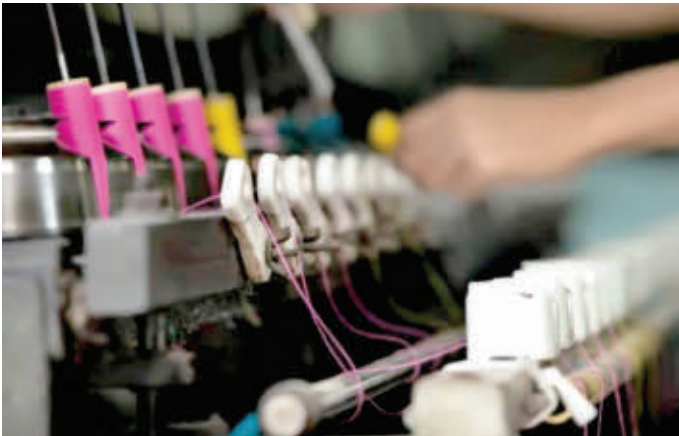
TEGUCIGALPA. Los consumidores de combustibles pagarán menos por cada galón a partir de las 6:00 de la mañana de este lunes en el mercado de Honduras. De acuerdo con la estructura de precios aprobada por la Secretaría de Energía, los descuentos en Tegucigalpa y Comayagüela oscilarán entre 58 centavos y 1.48 lempiras por galón, mientras que en San Pedro Sula se ubicarán entre 58 centavos y L1.44. Las rebajas se justifican por las variaciones de los refinados en la bolsa mercantil de Nueva York, que es la plaza de referencia para Honduras. La devaluación del tipo de cam-

3,067 millones de lempiras en impuestos han aportado a los ingresos tributarios el combustible en Honduras, de acuerdo con La Sefin.

bio de referencia ha sido mínima en la presente semana y las variaciones han sido amortiguadas por la caída de las cotizaciones de los combustibles en Nueva York. La nueva estructura semanal de precios entra en vigencia este lunes a las 6:00 de la mañana. **Nuevos precios.** El queroseno es el que mayor rebaja experimentará con 1.48 lempiras el galón y su nuevo precio será de L75.60 en la capital de la República. El precio vigente es de L77.08 el galón. En San Pedro Sula este derivado se hallará a

L73.17 con rebaja de L1.44. Continúa el diésel con 1.28 lempiras de descuento por galón, disminuyendo el precio en bomba de L87.54 a L86.26. En SPS se hallará a L83.83 tras descuento de L1.44. Para la gasolina superior de 95 octanos el costo al consumidor se reducirá de 102.96 a 101.80 lempiras por galón en Tegucigalpa y Comayagüela, con una rebaja de L1.16. En la capital industrial bajará L1.12 por lo que su nuevo precio será de L99.38. En San Pedro Sula, el precio en bomba de la gasolina regular de 88 octanos disminuirá 92 centavos por galón, bajando su costo a L91.49, de acuerdo con la Secretaría de Energía. El menor descuento es para el gas licuado vehicular con 58 centavos, por ende, el precio del galón se reducirá a 46.35 lempiras por galón. El cilindro de gas licuado propano de 25 libras se mantiene congelado desde finales de febrero de 2022 en L216.99.

MERCADO. HONDURAS ES PROVEEDOR CONFIABLE



PRODUCCIÓN. Las exportaciones hondureñas de partes eléctricas aumentaron en 116.7% en los últimos 10 años.

Exportación de la maquila es 25.31% arneses eléctricos

El valor exportado de arneses para vehículos ascendió a 1,369 millones de dólares en 2024

TEGUCIGALPA. Por cada 100 dólares que la maquila hondureña exporta, una cuarta parte son arneses eléctricos. Así lo certifica un informe de comercio exterior del Banco Central de Honduras (BCH). En 2015 las exportaciones de arneses alcanzaron 631.7 millones de dólares, con una participación de 15.45% en la cifra total de la maquila (\$4,086.7 millones). Además, el número de empresas instaladas en el país dedicadas a la fabricación de arneses era de 10 en 2015. Para 2024, las cifras denotan un fuerte crecimiento con 1,369 millones de dólares exportados, equivalente al 25.31% del (5,408.8 millones de dólares). Hasta 2023 el número de empresas electrónicas aumentó a 14, según la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM). Las cifras del BCH indican que las exportaciones totales

aumentaron de 5,397.2 a 5,408.8 millones de dólares entre 2023-2024, con un incremento de \$11.6 millones. “El incremento en las exportaciones de la industria de bienes para transformación fue impulsado por la mayor demanda de componentes automotrices, especialmente arneses eléctricos, estimulado por el ascenso de 2.3% en las ventas de vehículos nuevos en EUA”, según el Banco Central. Agrega que lo anterior implicó un desempeño positivo en las exportaciones de partes eléctricas y equipo de transporte, que contabilizaron 1,440.2 millones de dólares, con un crecimiento del 4.5% (\$62.4 millones) respecto a 2023. Las exportaciones de arneses subieron de 1,303.6 a 1,369 millones de dólares, con \$65.4 millones más entre 2023-2024. Según el BCH, “Honduras se ha posicionado como un proveedor confiable que ha ganado terreno internacional de componentes electrónicos, en su mayoría arneses eléctricos de uso automotriz, particularmente para marcas de renombre mundial”.

Con ventas de más de \$10,000 millones en 15 años, Honduras se ha consolidado como un importante proveedor de arneses eléctricos.

EDITORIAL

Repatriando a Valle y a Bográn

El acucioso historiador y docente guatemalteco, Guillermo Zúñiga, ha logrado ubicar las tumbas en donde yacen los restos mortales de dos sobresalientes hondureños: José Cecilio del Valle (1777-1834) y Luis Bográn (1849-1895). Uno abogado de profesión, el otro militar, ambos fallecidos prematuramente.

El cholutecano, que siendo niño se trasladó junto con su familia a la sede de la Capitanía General de Guatemala, sin retornar a Honduras, forma parte del panteón de nuestros próceres, por su trayectoria cívica como defensor de la independencia tanto del imperio español como del mexicano, al igual que por su estudio permanente, en lo económico, estadístico, histórico, antropológico, de su patria grande, su excitativa pionera por la unidad de las nuevas naciones americanas, su vocación de servicio que lo llevó al desempeño de altos cargos públicos, merecedor del respeto y confianza de la mayoría de sus compatriotas, otorgándole el voto para que ocupara la titularidad del Poder Ejecutivo de la República Federal, interponiéndose para ello el fraude electoral en su primera postulación y la muerte en la última.

El santabarbarenses, continuador de la Reforma Liberal, inaugurada por Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa (1876-1883), diputado al Congreso Nacional, Ministro de Gobernación, electo presidente de Honduras (1883-1891). Ignoramos si en su testamento Valle pidió que sus restos mortales descansaran en Guatemala tal como Morazán lo consignó al solicitar fuera sepultado en El Salvador, por la lealtad que su pueblo le demostró a lo largo de su ciclo vital. Si el Sabio no dispuso el lugar en donde deseaba descansar para siempre, las gestiones para su repatriación son factibles, a fin que retorne a su tierra natal. Lo mismo es válido para Bográn.

Gracias a la acuciosidad investigativa del catedrático Guillermo Zúñiga sabemos ahora, con certeza, el sitio en donde permanecen los despojos de ambos; ahora toca a las fuerzas vivas hondureñas gestionar y financiar el retorno de ambos compatriotas a la patria chica hondureña, bajo la coordinación de nuestra Cancillería. Ya otros dos ilustres hondureños que fallecieron en el exterior, en San Salvador y San José de Costa Rica; gestiones oficiales y de sus familiares permitieron su repatriación. Nos referimos a los poetas, cuentistas, periodistas Juan Ramón Molina (1875-1908) y Froilán Turcios (1874-1943). Este último recopiló la dispersa producción literaria de Molina, con el título Tierras, Mares y Cielos.

Y MIENTRAS TANTO...



SUBE Y BAJA



↑ **SALVADOR NASRALLA**
Partido Liberal

Su movimiento Vamos Honduras arrasó las diputaciones de los departamentos de Atlántida (8), Cortés (20), FM (23) y Choluteca (9).



↑ **JORGE CÁLIX**
Político Liberal

Con su movimiento Juntos por el Cambio, está ganando todas las diputaciones de 8 departamentos, entre ellos Colón, Copán, Ocotepeque y Olancho.



↓ **ROBERTO OYUELA**
Líder de mara

Es acusado por las autoridades de ser líder de un grupo de sicarios de la MS-13 y autor intelectual del asesinato de un hijo del expresidente Porfirio Lobo.



↓ **OLVIN RODRÍGUEZ I.**
Migrante

Fue detenido el 7 de marzo en Luisiana, EE UU, acusado de poseer pornografía infantil y cometer abuso sexual contra animales.

HOY EN LA HISTORIA



15 DE MARZO

En un 15 de marzo, pero de 1972, se estrena en Nueva York la película 'El padrino' ('The Godfather') de Francis Ford Coppola.

44 ANTES DE CRISTO.- Coincidiendo con los idus de marzo, un grupo de senadores romanos, entre los que se encontraba su hijo Bruto, asesinan a Julio César ante el temor de que se convirtiese en rey.

1493.- Tras encontrar América, Cristóbal Colón arriba al puerto de Palos de Moguer.

1863.- España reconoce la independencia de Honduras.

1892.- Fundación del Liverpool F.C., uno de los equipos históricos del fútbol inglés.

1916.- El presidente estadounidense Woodrow Wilson envía un ejército de 12,000 hombres

para luchar contra el revolucionario Pancho Villa dentro de México.

1986.- La nave espacial soviética Soyuz T-15 se acopla a la estación orbital Mir.

1990.- El Vaticano y la URSS establecen relaciones oficiales permanentes tras 73 años de distanciamiento.

1998.- Diecisiete países de América Latina constituyen en Cartagena (Colombia) el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria con 200 millones de dólares de capital inicial.

1999.- El Comando Sur del Pentágono devuelve a Panamá la Isla Galleta, situada en el Caribe e importante centro de comunicaciones durante la II Guerra Mundial.

2004.- Astrónomos estadouni-

densos descubren el cuerpo celeste más lejano y frío conocido hasta ese momento en el Sistema Solar.

2011.- Primeras protestas en Siria contra del régimen de Bashar el Asad que derivó en una guerra civil que causó más de 600,000 muertos y millones de desplazados.

2015.- Más de un millón de personas toman las calles de diversas ciudades de Brasil para protestar contra la presidenta Dilma Rousseff y la corrupción.

2019.- Un supremacista blanco irrumpe armado en dos mezquitas de la localidad neozelandesa de Christchurch y acaba con la vida de 51 personas, en el peor atentado registrado en el país austral.

2020.- Felipe VI renuncia a la herencia de su padre.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Daniño Bustillo y
Germán Briceño



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TÉLFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TÉLFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

Inversiones con valor eterno



Salomón Melgares Jr.
REFLEXIONYCAMBIO@YAHOO.COM

Hace mucho tiempo, en un pueblo rodeado de verdes colinas, vivía un comerciante llamado Alan. Era conocido por su agudo sentido de los negocios y era respetado por todos. Un día, un viejo viajero llegó al pueblo. Vestido con ropas andrajosas y llevando un pequeño saco, iba de tienda en tienda, pidiendo comida. Los aldeanos, viéndolo como un mendigo más, lo ignoraron, pero Alan decidió hablarle.

“Por qué es tan pobre”, le preguntó. El anciano sonrió. “No soy pobre en absoluto. Poseo algo más valioso que el oro”. Alan, curioso, indagó más. “¿Qué es ese tesoro del que habla?”. El anciano miró a su alrededor y luego se acercó más. “Poseo conocimiento. Conocimiento de Dios, de las personas, del tiempo. Y lo comparto libremente con los que me escuchan”. Alan, intrigado, decidió pasar la tarde con él. El viajero habló de los ciclos de la naturaleza, la importancia de la bondad, el arte del comercio y la forma de cultivar la riqueza no solo en monedas, sino en relaciones y sabiduría.

Pasaron los años y Alan continuó desarrollando su negocio, pero su enfoque había cambiado. Usó su riqueza para ayudar a los demás, invirtiendo en la comunidad, compartiendo sapiencias y ofreciendo un comercio justo. A medida que se hizo conocido por su generosidad y sabiduría, ganó no solo dinero, sino también el respeto y la admiración de los que lo conocieron.

¿Notó la diferencia, querido lector? Los “tesoros en la tierra” hablan de inversiones en cosas que solo tienen valor y utilidad terrenales. Los “tesoros en el cielo” se refieren a las inversiones terrenales que tienen valor eterno (ver Mateo 6:19-21).

Esto segundo es lo que se destaca en la historia anterior, donde las riquezas más valiosas llegaron a ser la sabiduría, las relaciones y las marcas positivas que se dejan en los demás. Entenderlo, pues, y practicarlo, nos hará menos susceptibles a la codicia y nos dejará mejor ubicados para hacer el bien y, así, enriquecernos verdaderamente en el proceso.

LAS COLUMNAS DE LP

¿Qué es en realidad la madurez?



Emilio Santamaría S.
POSITIVO@EMILIOSANTAMARIA.COM

“LA MADUREZ ES LA HABILIDAD DE HACER UN TRABAJO BIEN, SEA QUE ESTÉS SUPERVISADO O NO”

Paulina Ester Friedman escribió bajo el seudónimo de “Abigail Van Buren” la famosa columna “Dear Abby”. Como la columna estuvo sindicalizada, fue leída por 110 millones en 1,400 periódicos en los Estados Unidos. En ella contestaba literalmente miles de cartas sobre los más diversos temas. Unos alumnos de una escuela pública de Milwaukee le escribieron pidiéndole una definición de “madurez”. Ella, como siempre se apresuró a contestar en forma breve y simple, como lo hacía habitualmente. Esa respuesta la publicaron los alumnos en el periódico escolar y le mandaron una copia. Fue tan interesante, que años más tarde fue incluida en un libro llamado “The Best of Dear Abby”.

¿Cuál fue la respuesta que dio a aquellos jóvenes estudiantes de Milwaukee? La misma Abby dijo que al verla escrita, le pareció muy buena, y más aún cuando miles de lectores le pidieron que la publicara nuevamente. La respuesta era sencilla. Juzgue usted: “La madurez es la habilidad de hacer un trabajo bien, sea que estés supervisado o no; de terminar una faena una vez que la hayas comenzado; de llevar dinero con-

signo sin gastarlo; y de aguantar una injusticia sin querer vengarte”.

¿Recuerdas las ocasiones en que el profesor o profesora tenía que abandonar la clase por unos minutos? Y nos pedía portarnos bien en su ausencia. ¿Recuerdas la algarabía que se armaba? Sencillamente no podía trabajar bien sin la vigilancia del maestro, quizá se puede disculpar la niñez por la inexperiencia, pero ¿qué pasa con esos adultos que cuando falta el jefe, se nota la baja en el trabajo. ¿Y de aquéllos que empiezan un trabajo pero jamás lo terminan? Lo de llevar dinero y no gastarlo, se ha sustituido por las tarjetas de crédito, que algunos usan tan alegremente que se ven en dificultades para pagarlas. Afortunadamente hay quien las usa bien. Y la última, aquella de recibir injusticias querer vengarte. Hay que reconocer que hay algunos que hasta se inventan las injusticias y se disponen a vengarse abierta o encubiertamente.

LO NEGATIVO: Ir por la vida cargándonos de años, sin madurar nunca.

LO POSITIVO: Ganarnos el derecho de madurar, pensando y actuando adecuadamente

Elecciones “trasnochadas” en Honduras



Alfredo Haces
OPINION@LAPRENSA.HN

“TOMANDO ESTAS ELECCIONES PRIMARIAS COMO UNA PRUEBA PILOTO (...) SEGUIRÁN GOBERNANDO LOS MISMOS”

Los resultados de las elecciones primarias del pasado domingo 9 de marzo en Honduras anuncian que el Partido Libertad y Refundación (Libre) sería el ganador de las elecciones generales del próximo domingo 30 de noviembre, con su candidata, Rixi Ramona Moncada Godoy.

Hasta la mañana de ayer, viernes, los resultados del Consejo Nacional Electoral (CNE) favorecían a la precandidata Moncada con un 92.33% igual a 342,928 votos, seguida del precandidato del Partido Nacional, Nasry Juan Asfura Zablah, con un 76.82% igual a 306,282 votos, y, por último, el candidato del Partido Liberal, Salvador Alejandro Nasralla Salum, con 58.46% sumando 192,997 votos.

Tomando estas elecciones primarias como una prueba piloto de lo que podría acontecer en las venideras elecciones presidenciales, según esta visión del ambiente político en el país, seguirán gobernando los mismos, no porque le hayan cumplido al pueblo sino

porque su principal contendor de los últimos años, los nacionalistas (cachurecos) dejaron sucia la imagen de Honduras y huellas biométricas marcadas en la justicia estadounidense y el llamado “glorioso” partido de los “colorados” quedó dividido después del golpe de Estado, llegando a una extrema crisis que el candidato ganador en las primarias es conocido como el “camaleón” Nasralla.

Con todas las negligencias ocurridas en ese evento político, en especial del atraso del material electoral en algunos de los centros de votación en los 298 municipios y el acarreo en transporte público, el que debe de ser exclusivo de la utilización del transporte de las Fuerzas Armadas, las demás actividades del CNE fueron diligentes. Además, ese atraso no afectó ni benefició a ningún partido político, pero sí, a esos votantes que esperaron hasta tarde de la noche o, incluso, hasta la madrugada, para poder ejercer su derecho constitucional al voto, en un país llamado Honduras.

Sin filas ni vueltas: era digital



Javier Franco
OPINION@LAPRENSA.HN

“LA CONCENTRACIÓN DE OFICINAS PÚBLICAS EN TEGUCIGALPA REPRESENTA UN DESAFÍO QUE SE PUEDE SUPERAR CON SOLUCIONES DIGITALES”

La transformación digital del sector público es clave para mejorar la calidad de los servicios y cumplir con las expectativas de rapidez y transparencia que tiene la ciudadanía. Muchos países ya han demostrado que eliminar los trámites en papel reduce la burocracia, disminuye costos y ahorra tiempo tanto a las instituciones como a la población.

Un buen ejemplo es el Tribunal de Justicia Estatal de São Paulo, Brasil. Allí, con el uso de tecnologías digitales y la capacitación de 50,000 empleados, lograron reducir en un 87% el tiempo necesario para registrar nuevos expedientes. Según un informe de la Unesco sobre competencias digitales del año 2022, lo que antes tardaba 21 minutos ahora solo lleva 2 minutos. Esto no solo hizo más eficiente el trabajo, sino que aumentó la satisfacción y confianza ciudadana.

En Honduras, la alta dependencia de documentos físicos y la concentración de oficinas públicas en Tegucigalpa representa un desafío que se puede superar con soluciones digitales. Actualmente, muchas personas deben recorrer largas distancias y perder días de trabajo para realizar trámites simples. La creación de un portal en línea unificado podría facilitar gestiones como solicitar certifica-

dos de nacimiento, renovar licencias o pagar impuestos, permitiendo que cualquier persona, desde cualquier lugar del país, acceda fácilmente desde un teléfono o computadora. Además, un sistema robusto de identificación digital garantizaría transacciones seguras y mayor transparencia institucional.

La experiencia internacional muestra que la digitalización es posible y efectiva. Honduras tiene ahora la oportunidad de avanzar hacia una verdadera “Revolución Digital” que elimine filas, viajes innecesarios y burocracia excesiva, mejorando sustancialmente la calidad de vida de su población y fortaleciendo la confianza en las instituciones públicas. Con voluntad política y compromiso institucional, el país puede lograr esta transformación y abrir una nueva era de desarrollo económico y social.

Imagina vivir en un país donde para renovar tu licencia ya no debes viajar durante horas, o que puedas pagar tus impuestos desde tu casa en minutos. Ese es el país que merecemos y al que debemos aspirar. La revolución digital no es solo tecnología; es calidad de vida, ahorro, transparencia y dignidad para cada ciudadano hondureño. Es hora de dar ese paso decisivo hacia un futuro más justo y moderno para todos.

VIVIR

EN EL OJO DEL HURACÁN

JULIANA FIGUEROA ACUSA A SUS HERMANOS DE "AVARICIOSOS"

Hace unos días, la joven también acusó al actor Jorge Reynoso de haber abusado de ella cuando era una niña



Staff
redaccion@laprensa.hn

MÉXICO. Juliana Figueroa, una de las hijas menores de Joan Sebastian, arremetió contra sus hermanos luego de que se diera a conocer que habían llegado a un acuerdo legal por la herencia del cantante.

A través de una serie de mensajes que publicó en Instagram, Juliana Figueroa expuso supuestas irregularidades y algunas pruebas sobre la manera en que habría sido

repartida la herencia de 'Rey del Jaripeo', de la que ella no habría recibido nada.

"Años de no quererme meter y de no querer decir nada por mi propia salud mental, pero ya fue suficiente. Aquí la cantidad de dinero de que se han robado y ojo que mi nombre no está porque a mí ni un peso se me ha dado", escribió el 12 de marzo junto a un documento de Excel.

En las capturas de pantalla que compartió, la joven de 22 años dejó entrever que Marcelia Figueroa y D'Yave Figueroa

PRUEBAS
Juliana también compartió varios archivos de Excel que muestran los nombres de sus hermanos y todo lo que han recibido tras la muerte de Joan Sebastian.

habrían recibido desde noviembre de 2016 más de 2 mil 400 dólares por concepto de manutención.

"Desde mis 12 años se me negó la manutención, pero bien que ellas cada mes lo recibían y lo recibía su mamá porque en su momento ellas eran menores de edad entonces son representadas por ella, su mamá", expuso.

En cuanto a los honorarios de Cipriano Sotelo, encargado de la sucesión testamentaria de Joan Sebastian, Juliana Figueroa señaló que, presuntamen-

ADEMÁS
Ana Figueroa, hermana de Joan, apoyó la decisión de su sobrina de hablar de su caso de abuso sexual: "Gracias a Dios estás lista para hablar", escribió en redes.

te, "se le ha estado pagando desde las cuentas" bancarias de su padre cuando "según él, jamás se le ha pagado".

"Sinceramente esto a mí me da mucha pena y vergüenza que mis amigos y conocidos vean todo esto. Me da pena la familia que me tocó y saber que mi papá se partió la mad** trabajando para todos sus hijos y salgan tan avariciosos", subrayó.

"Los que me conocen saben que no acepto un peso de nadie. Saben que nunca espero nada de nadie porque he trabajado desde chiquita por mis cosas.

Actor Kim Soo Hyun está muy "descolocado" tras escándalo

AGENCIA. Gold Medalist confirmó que el actor sostuvo una relación con Kim Sae-ron

COREA DEL SUR. La agencia del actor surcoreano Kim Soo Hyun, Gold Medalist, publicó un comunicado oficial confirmando que el actor mantuvo una relación sentimental con la falle-

cida actriz Kim Sae Ron después de que Kim Sae Ron cumpliera la mayoría de edad, desmintiendo así las acusaciones de que el actor estuviera involucrado con ella cuando era menor de edad. La agencia también abordó las presiones psicológicas que ha enfrentado Kim Soo Hyun debido a la cobertura mediática que lo vincula con la muerte de Kim

Sae Ron. El medio TenAsia informó que Kim Soo Hyun se encuentra emocionalmente afectado por la situación. "Kim la está pasando muy mal en este momento. Está completamente descolocado, por lo que siempre tiene al menos un miembro del personal a su lado. Se acercó a cada miembro del equipo y a colegas para disculparse con".



CONSECUENCIA. El actor de 37 años, por el escándalo, ya perdió el contrato con Prada y su carrera como actor está en riesgo.

★ Show



MEJORÍA DAN DE ALTA A SILVIA GALVÁN TRAS PASAR VARIOS DÍAS HOSPITALIZADA

Después de 11 días hospitalizada, de dos operaciones de emergencia y un diagnóstico de cáncer de estómago, Silvia Galván fue dada de alta. "Cada día está más fuerte. Cada día está mejor", dijo su hija Jessica Galván a la prensa.



JOVENCITA HIJA DEL POETA DEL PUEBLO

Juliana es hija del cantante Joan Sebastian y Erica Alonso Canales. La joven nació el 8 de marzo de 2003 y suele compartir tiernas fotos junto a su famoso padre.

"Me da pena la familia que me tocó y saber que mi papá trabajó tanto para sus hijos y que salgan tan avariciosos"



JULIANA FIGUEROA
Hija de Joan Sebastian

Mi mamá y mi papá me han dado todo. Yo (no tengo) necesidad de esto, no tengo por qué, gracias a dios tengo techo, comida, y familia unida y llena de amor. Solo se me hace una injusticia todo esto", alegó. Además de publicar una supuesta lista de los "relojes", "caballos" e "inmuebles que no metieron en la sucesión" intestamentaria de Joan Sebastian, Juliana expuso su distanciamiento con José Manuel Figueroa. "Me pregunto dónde están las asignaciones mías y de Trigo y Sebastian, ya basta con todo

esto. Pensar que José Manuel tiene casi 50 años y estar peleado por algo que él fue el que más disfrutó a mi padre en vida. Imaginar que está peleando con unas 'niñas' tanto conmigo como con D'Yave y Marce. Yo no odio a nadie y estoy con que se haga justicia para todos, pero que nos toque por igual", sentenció.

Fue abusada por Jorge Reynoso. En agosto de 2019, el actor Jorge Reynoso fue detenido en Texas, acusado por felonía de segundo grado y abuso sexual a una menor; en ese entonces el famoso quedó en libertad, hoy la presunta víctima estaría a punto de reabrir el caso. La influencer Jacqueline Martínez, mejor conocida como Chamonix, reveló que Juliana, la hija menor de Joan Sebastian, fue quien hace años señaló al actor, que ahora tiene 68 años. Juliana había decidido mantener su nombre en anonimato, pero ahora ya se considera lista para contar su versión, porque el señalado se ha dedicado a desprestigiar a su familia.

"Juliana fue la menor de quien abusó Jorge Reynoso y a partir de que fue denunciado este tipo está dando mala información a varios pseudo periodistas como Elisa (Beristáin) y ahora se ha dedicado a hablar mal de Erica Canales, la mamá de Juliana y de su esposo Terry Canales... este caso de abuso sexual que enfrenta Jorge Reynoso no siguió porque Juliana no estaba lista para presentarse y para que se supiera que ella era la víctima", indicó la informante.

ABANDONO. LA PAREJA NO RECIBÍA VISITAS



SÉPALO. Gene falleció el 18 de febrero a causa de una enfermedad cardíaca avanzada, y Betsy Arakawa murió por Hantavirus.

Perros de Hackman guiaron a socorristas

MASCOTAS. Bear y Nikita estuvieron vagando por la propiedad durante días antes de que llegara la ayuda.

EUA. Los perros de Gene Hackman guiaron a los socorristas hasta el cadáver del actor tras su muerte en su hogar en Santa Fe, Nuevo México. Bear y Nikita, los dos perros sobrevivientes que Hackman compartía con su esposa Betsy Arakawa, estuvieron vagando por la propiedad durante días antes de que llegara la ayuda, según informó el medio internacional New York Post. De acuerdo con el jefe de bomberos de Santa Fe, Bryan Moya, uno

de los perros ladró insistentemente a los trabajadores de emergencia antes de correr hacia otra parte de la casa. En un principio, pensaron que el animal solo quería jugar, pero pronto entendieron que estaba tratando de llevarlos hasta donde yacía Hackman.

Al seguirlo, encontraron al protagonista de "Los Imperdonables" caído en un vestíbulo, junto a su bastón y sus gafas de sol. "Se dieron cuenta de que el perro intentaba decir: '¡Oye, ven aquí!'

¡Ven aquí!'", explicó Moya. Al llegar al lugar, las autoridades confirmaron que la casa estaba limpia y organizada, sin señales de gases tóxicos o peligros ambientales.

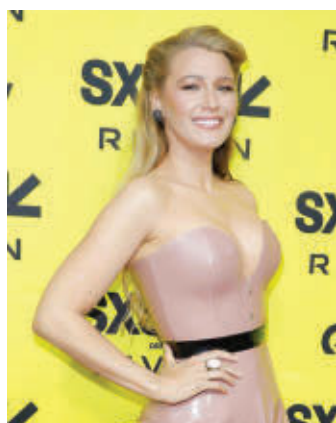
Triste. En la residencia también se encontró muerto a Zinna, el tercer perro de la pareja. El can estaba en una jaula recién operado.

Blake Lively logra batalla en caso legal

MEDIDA. La actriz obtuvo una orden de confidencialidad en su caso con Justin Baldoni

MÉXICO. Blake Lively logró una victoria legal importante ya que un juez federal accedió a su solicitud de limitar la divulgación de información sensible en el litigio que mantiene contra el actor

y director Justin Baldoni. De acuerdo a Variety, el juez Lewis Liman, aceptó la petición de Lively de que ciertos materiales de descubrimiento se mantuvieran en estricta confidencialidad, accesibles sólo para los abogados involucrados en el caso. Los abogados de Baldoni estuvieron de acuerdo en mantener la confidencialidad de la información, pero se opusieron a que dicha información sólo estuviera disponible para los abogados, argumentando que esto podría dificultar el litigio del caso.



ENTÉRESE. El juicio entre Lively y Baldoni será marzo de 2026.

Blancanieves podría ser un fracaso

EXTRAÑO. Disney no invitó a medios y periodistas para la premier de la película

EUA. A tan solo una semana del estreno de la película "Blanca Nieves", Disney ha optado por reducir drásticamente la premier mundial en Los Ángeles, sin invitar a la prensa, debido a

las controversias en torno a sus protagonistas, Rachel Zegler y Gal Gadot.

A diferencia de otros remakes, la campaña de marketing ha sido mínima, y la venta anticipada de boletos comenzó solo 11 días antes del estreno, lo que ha generado preocupación en la industria. Expertos señalan que la falta de apoyo se debe a las polémicas sobre las opiniones políticas de Zegler y Gadot, así como críticas hacia la película original. "Blancanieves" llegará a los cines de todo el mundo el próximo 21 de marzo.

Comunicado

Por este medio BAC notifica a sus Clientes y público en general las Comisiones vigentes a partir del 01 de abril de 2025:

Comisión Solicitud de Emisión de Chequeras

Tipo de Cliente	Tipo de Chequera	Nuevo Costo en LPS	Nuevo Costo en USD	Condición de Cobro
Persona	Escritorio	L650.00	\$45.00	Al momento de la solicitud
Natural	Bolsillo	L150.00	\$15.00	
Persona	Escritorio	L650.00	\$45.00	
Jurídica	Bolsillo	L175.00	\$15.00	

Comisión por Cheque Devuelto en la Cámara de Compensación Electrónica de Cheques (CCECH)

Cheque Devuelto	Nuevo Costo en LPS	Nuevo Costo en USD	Condición de Cobro
Comisión Moneda Nacional	L850.00		Al momento de la devolución
Comisión Moneda Extranjera		\$60.00	

Si deseas conocer las condiciones que regulan el uso de tus cuentas bancarias, te invitamos a visitar nuestro sitio web www.baccredomatic.com

Nota: Hacemos de tu conocimiento que de conformidad con el Art. No. 22 de las Normas Complementarias para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura y Atención al Usuario Financiero, que el usuario financiero puede dar por concluida la relación contractual con la consiguiente aplicación de los intereses que correspondan, sin que proceda en este caso aplicar ninguna comisión o penalidad.

Publicado en Tegucigalpa M.D.C., el día 15 de marzo de 2025.





La familia GK Global lamenta el sensible fallecimiento del respetable Señor

Nicolás Chahin Chahin

Elevamos nuestras plegarias por el descanso eterno de su alma y expresamos nuestras condolencias a la familia y seres queridos. Que encuentren fortaleza y consuelo en medio de esta pérdida.

"El Señor es nuestro refugio y nuestra fuerza, siempre está presente en tiempos de angustia." - Salmo 46:2

San Pedro Sula, Honduras. 14 de Marzo del 2025

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público HERNAN SOSA VALLADARES, del domicilio de Municipio del Distrito Central (M.D.C.), al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en el Despacho Notarial del Abogado y Notario Público HERNAN SOSA VALLADARES, del domicilio de Municipio del Distrito Central (M.D.C.), y en expediente número FEMAC TRESCIENTOS DOS GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (FEMAC 302-2024), se dictó sentencia definitiva en la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO de la causante la señora ROSALINA MURILLO CHAVES, también conocida como ROSALINA CHAVEZ y como ROSALINA MURILLO BARDALES, (Q.D.D.G.), con identidad número (0106-1929-00037) a favor de su heredero el señor: LUIS ALONZO BARDALES MURILLO, y presentada ante esta anotaría en fecha (6) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024). Y que en su parte dispositiva dice: FALLA, Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO, presentada por el heredero el señor: LUIS ALONZO BARDALES MURILLO: De todos los bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones y obligaciones que al deceso dejara la causante la señora ROSALINA MURILLO CHAVES, también conocida Como ROSALINA CHAVEZ y como ROSALINA MURILLO BARDALES, (Q.D.D.G.), y la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- En la Ciudad de La Ceiba, Atlántida, a los (14) de marzo de dos mil veinticinco.

HERNAN SOSA VALLADARES
ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO
C.A.H. N°-2111.- EXEQUATUR N°- 1302





SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE



TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:

www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende



Nota de Duelo



Nos sumamos a las muestras de afecto y cariño para la Familia Chahin por el lamentable fallecimiento del señor:



Nicolas Chahin Chahin

(Q.D.D.G.)

☆ 07 de noviembre 1950 † 14 de marzo 2025

Rogamos a nuestro redentor que de fortaleza y resignación a su esposa Marlen Mena de Chahin, sus hijos Alejandro, Sofia, Nicolas Emilio, Camila, hermanos, demás familiares y amigos

Nicolas Chahin, un líder único y visionario. Su gran calidad humana y pasión por contribuir a la sociedad dejará un legado que perdurará por siempre.

Isaías 43:5 "No temas, porque yo estoy contigo"



ACUERDO DE DUELO

La Junta directiva, Ejecutivos y Colaboradores de DROMEINTER y GRUPO SIMKA, lamentamos profundamente el sensible fallecimiento del:

*Sr. Nicolás Chahín
(Q.D.D.G.)*

CONSIDERANDO: Que el día Viernes 14 de Marzo de 2025 falleció el Sr. Nicolás Chahín, hermano de nuestro apreciable amigo William Chahín.

CONSIDERANDO: Que es nuestro deber solidarizarnos con los familiares en los momentos difíciles que se presentan en el transcurso de nuestras vidas.

POR TANTO, ACUERDA:

PRIMERO: Lamentar profundamente el desaparecimiento físico del Sr. Nicolás Chahín.

SEGUNDO: Expresar a nuestro amigo William Chahín y a su familia nuestros sentimientos de pesar y solidaridad por la irreparable pérdida.

TERCERO: Decretar tres días de duelo en DROMEINTER y GRUPO SIMKA, sin suspensión de labores.

Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá.

*Juan 11:25
Descanse en Paz*

Tegucigalpa, M.D.C, al 14 de Marzo del 2025



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Sábado 15 de marzo de 2025

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

**SUPER
CARROS**

**SUPER
CASAS**

**SUPER
EMPLEOS**

**SUPER
VARIOS**

**GRUPO
OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

MONTERO SPORT
cabina en buen estado
2002, automática con aire
motor mal estado caja
buen estado L.55,000
3298-0697, 3385-3717

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!



SUPER CASAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILERES

CASAS

**RESIDENCIA EN SAN
JOSE DEL PEDREGAL**
3. habitaciones cuarto de
servicio. Lps.22,000
Whatsapp +15157109861

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!



SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MUSA'S Masajes Chicas
Lindas Exclusivas. S.P.S.
Cel.9856-8967

VARIOS/OTROS

CHICA LINDA y discreta
hace masajes a caballe-
ros exclusivos y de buen
gusto información escribir
al. Tel.9246-2732.

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!



**EL SANTERO
DEL AMOR**
**DOMINGO
SANTILLANA**

NO RUEGUES NI TE
HUMILLES POR AMOR

AMARRS EFECTIVOS
REGRESAMOS
AL SER AMADO NO
IMPORTA EL SEXO
O LA DISTANCIA
RETIRAMOS
A TERCERAS
PERSONAS
SOLUCIONADOS
PROBLEMAS DE
SALUD SUERTE AMOR
ADELANTAMOS
MATRIMONIOS
LEVANTAMOS
NEGOCIOS
FINCAS NEGOCIOS
VIAJES
TRABAJOS DENTRO Y
FUERA DEL PAIS
100% GARANTIZADOS

**PAGUE AL VER
LOS RESULTADOS**

WASP 9306-8215



La mente más
preparada para
solucionar,
cualquier clase de
problemas en salud,
dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!

Y te juro que con
mis Amarres de
Amor Garantizados
en Horas pongo a
tus pies a esa
persona Llorando
lágrimas de sangre
por ti,

AMARRADO Y LIGADO

para toda la vida Trabajos

100% Garantizados

dentro y fuera del País

**PAGUE AL VER
RESULTADOS**

WhatsApp
9529-5722



Astrologa Consejera

No Sufrás Por Desamor
Recupero Y Conquisto El
Amor De Tu Vida Por Mas
Rebelde Que Sea
Uniones Definitivas Por
Imposibles Que Parezca O
Lejos Que Se Encuentre,
Hago Volver Al Ser
Amado Te Lo Entrego
Totalmente Dominado,
Con Amarres Fuertes Para
Matrimonios, Novios,
Amantes Y Parejas
Separadas. Resuelvo
Todo Tipo De Males
Puestos En Tu Camino.
Conoce Tu Destino,
Problemas Familiares,
Exito En Tus Negocios,
Amuletos Y Protecciones
Para La Buena Suerte.

9798-6862

Trabajos Garantizados
Utilizando La Más Alta Magia
Blanca A Nivel Espiritual

AVISO

El Suscrito, Secretario de la Oficina Regional Agraria para la Zona Norte del País, NOTIFICA: Al Señor WALTERIO GALDAMEZ PRIETO sobre Expediente No.30251-110872 (G.C. SAN JUAN DEL RIO ubicado en El Mango, Villanueva, Cortes tendientes a solicitud de Denuncia de Terreno Rural, del Auto Resolutivo de fecha dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro que literalmente dice: OFICINA REGIONAL AGRARIA, ZONA NORTE.- Municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro.- Admitase el escrito que antecede, en cuanto a lo manifestado y como se pide y a costa de los interesados procedase a publicar avisos en los medios de comunicación hablados y escritos de mayor audiencia y circulación del país. Así como en la Tabla de Avisos de las correspondientes oficinas y de las respectivas municipalidades, para proceder a requerir en legal y debida forma al Señor Walterio Galdamez Prieto en su condición de supuesto propietario actual de lote de terreno que ocupa y explota el G.C. SAN JUAN DEL RIO para que dentro del término que establece la ley presente ante esta Oficina Regional Agraria "Declaración Jurada" de los Títulos de Propiedad o los documentos en que ampara la posesión, asimismo los planos respectivos con el objeto que si estos en su conjunto excedan los techos previstos en la Ley de Reforma Agraria,, de no presentarse los títulos o documentos en el término establecido se presumirá que las tierras son de Naturaleza Jurídica NACIONAL, EJIDAL O FISCAL, mismos que se procederá a su recuperación para ser utilizados con fines de Reforma Agraria y dada al grupo campesino SAN JUAN DEL RIO; quien ha estado ocupando dicho predio por más de varios años. Hecho que sea vuelvan a esta Secretaría Regional para la continuación de su trámite.- Art. 4, 7, 15 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Oficinas Regionales Agrarias.-CUMPLASE.- En fe de lo cual firmo la presente NOTIFICACION, en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los tres días de marzo del año dos mil veinticinco.

ABOG OSCAR RENE GUZMAN S.
SECRETARIO REGIONAL.- ZONA NORTE

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Trujillo, Colón (Familia), Ocho días del mes de Enero del año dos mil Veinticinco.-VISTO: El informe que antecede de la Secretaría del Despacho de fecha trece de diciembre del año dos mil veinticuatro.- ANTECEDENTES DE HECHO-PRIMERO:.....- SEGUNDO:.. FUNDAMENTOS DE DERECHO-UNICO: Que se declara en rebeldía al demandado que no conteste la demanda interpuesta en su contra, si transcurrió el plazo señalado para ello, debiendo notificar al demandado de la resolución que lo declare rebelde, por cedula si tuviere dirección conocida y la resolución que ponga fin al proceso.- Artículos 440, 441, 442, 443, 167 del Código Procesal Civil.-PARTE DISPOSITIVA.-UNICO: En base a lo anterior este JUZGADO RESUELVE: Declarar en rebeldía procesal a la señora NAQMY GISSELLE PEREZ GARCIA, mediante Comunicación Edictal, fijando la copia de NAOMY GIS la resolución en tabla de avisos.- A costas de la parte se publicara en un diario impreso y una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez días hábiles, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda interpuesta en su contra, Haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio, sin que por ello se retrotraiga las actuaciones -NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOGADO.-JUAN GABRIEL NUÑEZ.-JUEZ DE LETRAS SECCIONAL SUPERNUMERARIO.-FIRMA Y SELLO.- MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO.- SECRETARIA POR LEY. Trujillo, Departamento de Colón, 14 de Enero del año 2025.

MARIA ELZIABETH CLOTTER CASTILLO
SECRETARIA DE LEY

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Col. Prieto, Col. Monte Alegre, Res. Villas del Bosque I, Res. Villas del Bosque II, Res. Campisa I, Res. Maples, Col. Juan Ramón Molina, Tramo Monte Alegre - Campisa (II Anillo), Res. Campisa II, Res. Campisa II Fase III, Res. Campisa V, Tramo Juan Ramón Molina Peaje, Res. Rancho Tara (Llanos de Campisa), Res. Complejo Habitacional R4, Res. La Hacienda, Res. Townhouse Bloque U, Col. Covimal, Los Castaños II, Col. Zelaya, Res. Los Molinos I, Res. Los Molinos II, Res. San Ángel, Res. Villa Regina, Res. Villas del Campo, Res. Villas Los Molinos, Tr. Acuífero Suncery, Tramo II Anillo - Blvd San José, Col. Centroamericana, Col. Hermosa Provincia, Col. San Carlos de Sula, Col. San Pedro, Col. San Roberto de Sula, Col. Santa Rosa de San Pedro, área Verde Ipm, Col. Cristiana, Col. La Sabana, Col. San Jorge de Sula, Col. San José de Sula, Res. Costa del Sol, Res. Costa del Sol I, Res. Costa del Sol II, Res. Costa del Sol III, Res. Costa del Sol IV, Res. Costa del Sol V, Col. Los Ángeles - Sector Satélite, Res. Costa del Este, Zip San José, Col. Buena Vista, Col. El Edén, Col. Júpiter, Col. Saturno, Col. Villada Morales, área Verde 3 (Abastos de Sula), Col. Satélite, Col. Satélite II Etapa, Col. Satélite III Etapa, Col. Satélite IV Etapa, Col. Satélite V Etapa, Res. La Viña, Res. Victoria, Tramo desvío Lomas del Carmen-Arenales, Col. Alameda, Res. Los Naranjo, Res. Toledo, Col. Santa Martha, Col. Brisas del Cacao, I Col. Lomas de Roquel, Col. Lomas de San Juan, Col. Santa Clara, Res. Los Jicaros, I Col. San Martín, Col. Cosmul, Col. Castellanos, Col. 7 de Julio, Col. Colinas del Carmen, Col. Reina del Carmen, I Res. La Florida,

Col. El Limonar, Col. Nueva Esperanza, Col. Reparto El Carmen, Col. Villas del Carmen, El Limonar, Res. Salamanca, Res. Villas Mallorca, Tramo II Anillo-Santa Martha, Tramo desvío Carmen Inva-Santa Isabel, Bo. El Sauce, Res. Villas Paraíso, Res. Santa Isabel I, Res. Santa Isabel II, Res. Santa Isabel III, Col. Luisiana, Col. Villa Ernestina, Res. Cacvil, Col. Islas del Progreso II, Res. Villa Olímpica, Res. Villas El Guanaj, Col. Panting, Col. Montebello, Sector Zona Industrial Suyapa, Zona Industrial, Bo. El Campo, Bo. El Centro - Cofradía, Col. 9 de mayo I, Col. Arévalo, Col. Cooperativa, Col. El Cacao II, Col. Matamoros, Col. Milenium, Col. San Juan Bosco, Col. San Manuel, Col. El Paraíso II, Res. San Gerónimo, Col. San Jorge - Cofradía, Col. 24 de abril II, Col. Brisas del Valle I, Col. 10 de enero, Col. La Victoria, Col. Gracias a Dios - Cofradía, Col. Senderos de Occidente, Tr. La Flecha - 24 de abril, Res. Costa Verde, Bo. La Hoya, Bo. Miramontes, Bo. San Bartolo, Bo. San Isidro - Cofradía, Col. 4 de febrero, Col. El Paraíso I, Col. Guadalupe - Cofradía, Col. La Fuente, Col. La Gran Familia, Col. Las Flores, Col. Los Ángeles - Cofradía, Col. Mezcalar, Col. Morel, Col. Ojo de Agua, Col. Paz Rivera, Col. Rivera Fajardo, Col. Tito Gonzani, Col. 9 de mayo II, Col. Santo Domingo, Col. Altos de Cofradía I, Col. Altos de Cofradía II, Col. Altos de Cofradía III, Col. La Primavera, Col. Los Zorzaes - Cofradía, Col. Villa de Cofradía I, Col. Villa de Los Maestros, Col. La Oportunidad, Col. San Jorge Aldea, Col. San Jorge Banco, Col. Suvanh, Col. Brisas del Valle II, Col. El Calanar.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | asp.com.hn

[f @aguasdesanpedrohn](https://www.facebook.com/aguasdesanpedrohn) [@aguasdesanpedro](https://www.instagram.com/aguasdesanpedro) [✉ clientes@asp.com.hn](mailto:clientes@asp.com.hn)

Oficina de Atención al Cliente: B-1, Las Palmas Suroeste Ave. 20 y 27 entre 1-8, Cobanadillo, Frente a Escuela Luis Los de Hernández - Mail: clientes@asp.com.hn, Segundo Nivel



AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha tres de marzo del año dos mil veinticinco, fue declarado heredero AB- INTESTATO, el señor SANTIAGO MURILLO VASQUEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejaran sus difuntas tías, las señoras ROSALIA VASQUEZ VASQUEZ (Q.D.D.G) con Documento Nacional de Identificación número: 1313-1985-00854, quien falleció en fecha once de agosto del año dos mil doce y MARIA JULIA VASQUEZ VASQUEZ, con Documento Nacional de Identificación número: 1313-1935-00207, quien falleció en fecha siete de septiembre del año dos mil veintidós, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa el Abogado NASIR JOSUE PINEDA CRUZ. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.

Santa Rosa de Copán, 03 de marzo del año 2025.

ABG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha VEINTINUEVE (29) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), dictó sentencia definitiva declarando heredero al señor PEDRO LEON GUEVARA, Representado por el ABOG. ALICIA MARBELLS CRUZ VILLEDA, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles dejados por su PADRE el señor SANTOS ARNULFO LEON FUENTES, quien murió sin haber dejado ninguna disposición testamentaria; y se le concede la POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

ABOG. WENDY SAHARI MIRANDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO ÁNGEL MARIA VELÁSQUEZ FLORES, con Notaría establecida en la Colonia Ideal, 6 calle, entre 15 y 16 avenida (segundo anillo de circunvalación), casa número 445, San Pedro Sula, departamento de Cortés.- Al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en esta Notaría y con fecha trece de marzo del año dos mil veinticinco, se dictó sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia Ab-intestato, presentada por la señora: IRMA IDALIA SANTOS MEDIANO, a quien se le declaró heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo, el señor JERONIMO SARMIENTO SILVAS (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos Abintestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A. catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

ANGEL MARIA VELASQUEZ FLORES
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 12 de Junio del año 2024, la ABOGADA. YENIFER FABIOLA RAMOS ARGUETA, presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. MAYNOR GEOBANNI CHIRINOS LOPEZ, de un lote de terreno ubicado en TEGUCIGALPITA, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias:

EST.	DISTANCIA	REMBÓ	COLINDANTES
1-3	22.90 MTS	N 85°05'28.07"E	GLADIS HERNANDEZ MORALES
2-3	9.00 MTS	S 79°45'59.98"E	GLADIS HERNANDEZ MORALES
3-4	6.00 MTS	S18°44'12.38"E	CARMEN LOPEZ
4-5	8.20 MTS	S 52°16'42.68"W	MARIA ELVIRA IRAHETA LOPEZ
5-6	28.00 MTS	S 65°57'24.77"W	MARIA ELVIRA IRAHETA LOPEZ
6-1	21.80 MTS	N 04°03'33.85"W	CALLE DE 5.50 MTS.

Con una Extensión superficial de 505.61 Mts2. Terreno que obtuvo por compra venta en Documento Privado, que le hace el Sr. RAFAEL AYALA NAVARRO.

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

EL INFRASCRITO NOTARIO PUBLICO HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, NOTARIO DEL DOMICILIO DE LA CIUDAD DE SANTA BARBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA; INSCRITO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS CON EL NUMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1858) Y EXEQUATUR EXTENDIDO POR LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA NUMERO NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (973) DEL REGISTRO DE NOTARIOS QUE LLEVA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE CONSTAR QUE EN ESTA NOTARIA DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE DICTO RESOLUCION DEFINITIVA DECLARANDO CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARACION DE HERENCIA AB INTESTATO PRESENTADA POR EL SEÑOR GABRIEL ANTONIO PERDOMO PINEDA, PARA QUE SEA DECLARADO HEREDERO AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS Y ACCIONES DEJADOS POR SU PADRE, EL SEÑOR GABRIEL PERDOMO, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS AB INTESTATOS O TESTAMENTARIOS DE IGUAL O MAYOR DERECHO, EN CONSECUENCIA SE CONCEDA LA DECLARACION EFECTIVA DE HERENCIA.

SANTA BARBARA, S.B. 13-03-2025

HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ.
ABOGADO Y NOTARIO.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicado en el Barrio Guamilito, tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan, Local 4A, al Noroeste de esta ciudad, al Público en General HACE SABER: Que el suscrito notario con fecha cinco de marzo del año dos mil veinticinco (2025), RESOLVIO: Declarar Herederos Ab-intestato a la señora LEDIS YANIRA ORTEGA GALDAMEZ, mayor de edad, casada, abogada, con Documento Nacional de número 0107-1979-01866 y de este domicilio, quien actúa en su condición de hija de la causante la señora: JOSEFINA GALDAMEZ PERAZA (Q. D. D.G.) también conocida como JOSEFINA GALDAMEZ (Q. D. D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. -

San Pedro Sula, Cortés, 13 de marzo del año 2025.-

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, con Notaría ubicada en el Barrio Subirana, de El Progreso, Yoro, 3 y 4 Avenidas, 3o. Calle Nor-Oeste, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del Reglamento del Código del Notariado al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en resolución final dictada por esta Notaría en fecha Trece (13) de Marzo del año Dos Mil Veinticinco (2025), se declaró al señor RICARDO ALBERTO BARDALES CARDENAS HEREDERO AB-INTESTATO DE SU DIFUNTA MADRE LA SEÑORA ANA FRANCISCA CARDENAS (Q.D.D.G.) conocida también como ANA FRANCISCA CARDENAS CORRALES y se le concedió la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Actuó la Abogada MIRIAN JEANETH ISAULA CABALLERO como Apoderada Legal del señor RICARDO ALBERTO BARDALES CARDENAS.

El Progreso, Yoro, 13 de Marzo de 2025.

JOSE MIGUEL MONTOYA AVELAR
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2024-542/ CIVIL/JUEZ: 2/HGS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: 0511-2024-542/ CIVIL/ JUEZ 2; se dictó Sentencia Definitiva en fecha: trece (13) día del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).- que en su parte resolutiva literalmente dice: "... PRIMERO: Declarando con lugar la solicitud declaratoria de HEREDERO AB INTESTATO y de posesión efectiva de HERENCIA AB INTESTATO presentada a favor del señor GEOVANY LOPEZ NIETO en condición de hijo de la causante, la señora FLORINDA NIETO HERMANDEZ (Q.D.D.G.)- SEGUNDO: Declarando HEREDERO AB INTESTATO al señor GEOVANY LOPEZ NIETO de todos los la señora Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta esposa, FLORINDA NIETO HERMANDEZ (Q.D.D.G.)- TERCERO: Se concede al señor GEOVANY LOPEZ NIETO, la posesión efectiva de la Herencia.- CUARTO: Esta sentencia se profiere sin perjuicio de OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB INTESTATO de igual o mejor derecho. MANDA: 1) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2) ...; 3) ... - NOTIFIQUESE." En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los trece (13) días del mes de febrero del año Dos Mil Veinticinco (2025).

ABOG. WENDI R. RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

CENTRO ONCOHEMATOLOGICO SAMPEDRANO, S.A. DE C.V. (COHESA) CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la sociedad denominada CENTRO ONCOHEMATOLOGICO SAMPEDRANO, S.A. DE C.V. (COHESA), por medio de la presente convoca a todos sus accionistas a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día **sábado 5 de abril de 2025**, a las **9:00 de la mañana**, en la Sala de Conferencias de Centro Médico CEMESA ubicada en 18 Ave. Y la Circunvalación, 21 Cile., Sector S.O. Col. Altamira, San Pedro Sula, Cortés, para tratar los asuntos contemplados en el Artículo número 168 del Código de Comercio.

Agenda a tratar: 1) Comprobación de quórum. 2) Apertura de la Asamblea. 3) Informe del Consejo de Administración. 4) Lectura de los Estados Financieros. 5) Informe del Comisario Social. 6) Discusión, modificación, y/o aprobación del Informe del Consejo de Administración y de los estados financieros. 7) Elección de los miembros del Consejo de Administración, Propietarios y Suplentes. 8) Elección de Comisarios. 9) Nombramiento de Secretaria del Consejo de Administración. 10) Emolumentos que devengarán Directores, Comisarios y Secretaria. 11) Resolución sobre el proyecto de distribución de dividendos. 12) Otros asuntos. 13. Lectura, discusión y aprobación del Acta. 14. Cierre de la Asamblea. En caso de no reunirse el quórum de ley en la fecha y hora indicadas, la Asamblea podrá realizarse en segunda Convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar con los accionistas que asistan.

San Pedro Sula, 15 de marzo del 2025

CONSEJO DE ADMINISTRACION

ANÚNCIALO YA

DESDE **L599** OFERTAS

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2024-03607-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: 0501-2024-03607-LCV, en este Juzgado, en fecha CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: 1) Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva presentada por la señora JESSANEN CLARIBETH BENITES HERNANDEZ, en su condición personal, para que se les declare Heredera Ab- Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejadas a su fallecimiento por su difunto padre, el señor DOMINGO BENITES MENDEZ(Q. D. D. G.), y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho- 2) Se declara a la señora JESSANEN CLARIBETH BENITES HERNANDEZ Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejadas a su fallecimiento por su difunto padre, el señor DOMINGO BENITES MENDEZ(Q. D. D. G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.-3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a sus Apoderados Legales la Certificación de Estilo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación; San Pedro Sula, Cortés, 06 de marzo del año 2025.

ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA TESTAMENTARIA

La infrascrita Notario Público Ángela María Montiel Urbina de este domicilio de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi notaría, con fecha CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, se dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Herencia Testamentaria, presentada por la Abogada OLGA ESPERANZA GARCIA COREA, en representación del Señor VICTOR MANUEL MEZA BREVE, en su condición de Heredero testamentario de la Causante la Señora RAFAELA ELVIRA MEZA CACERES (Q.D.D.G), a quien se les declara Heredero Testamentario de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por la causante a favor del Señor Victor Manuel Meza Breve; sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia.-

La Ceiba Departamento de Atlántida a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (14/03/2025).

ABOGADA Y NOTARIO
ANGELA MARIA MONTIEL URBINA

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes

HACE SABER:

Que la Señora: REINA DIVINA ORDOÑEZ CACERES, con DNI No. 0501-1953-03369, hondureña, mayor de edad, casada, con domicilio en la comunidad de el Cayo en Guanaja, Islas de la Bahía, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de el Cayo, jurisdicción de este municipio un de lote con CLAVE CATASTRAL 1102-01-033-003 registrado a favor de Rudolph Kellog Miller. Norte: Colinda con la Iglesia Bautista. Sur: Colinda con Rudolph Miller. Este: Colinda con Rudolph Miller. Oeste: Colinda con Gleeda Aileen y Estela Miller. Área: Cuarenta y Ocho punto Diecisiete Metros Cuadrados (48.17 M2.) Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto.

Guanaja, Islas de la Bahía, Veintiuno de Febrero del 2025.

XITLANIE ORTEGA SECRETARIA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretaria Por Ley MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Colón, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: que en la Demanda de Prescripción Adquisitiva, registrada bajo el número 215-2024.- Dicto resolución de fecha Veintiuno de Noviembre del año dos mil veinticuatro que dice.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.-Trujillo, Departamento de Colón, a los veintiuno días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.- el Abogado CAMILO AMELEC PERALTA HERNANDEZ, Juez de Letras Seccional Supernumerario de Trujillo, Colón, dicta lo siguiente: AUTO.- VISTA: La Demanda de Prescripción Adquisitiva de un bien Inmueble, presentada por la Abogada SAYDA ONELIA CARCAMO MARTINEZ, en su condición de apoderada legal de la señora SAIDA ELIANA EUCEDA.- ANTECEDENTES DE HECHO... FUNDAMENTOS DE DERECHO... PARTE DISPOSITIVA: Primero: Admitir a trámite la presente Demanda de Posesión por Prescripción de un lote de terreno que tiene un área superficial de ciento ochenta (180) manzanas, ubicadas en la comunidad de Alazan, Jurisdicción en el Municipio de Iriona, Departamento de Colón, el cual colinda de la siguiente manera al Norte: colinda con Juan Guevara, al Sur: colinda con Juan de La Cruz Guevara y German Santos, al Este: Colinda con calle de por medio con Juan De La Cruz Guevara al Oeste: colinda con German Santos y Area Riverña del Rio Tinto.-SEGUNDO: Previo al señalamiento de la audiencia de juicio abreviado, a costas del solicitante publíquese el extracto de la Demanda en un diario impreso y en una radiodifusora de cobertura Nacional con un intervalo de tres (3) días hábiles, fijando la copia de la presente resolución en la Tabla de avisos del despacho y una vez publicado la misma señalice la audiencia respectiva.-NOTIFIQUESE. Trujillo, Colón 25 de Noviembre del año

MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO SECRETARIA POR LEY.

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de esta sección Judicial de Santa Bárbara, Al Publico en General y para los Efectos de Ley por medio de la presente HACE SABER: Que esta Secretaria fue instruida para publicar por medio de edictos en un Periódico de mayor circulación del país, y en una Radio difusora de Cobertura Nacional por tres veces con intervalo de 10 días Hábiles para que se le notifique a la señora ELVIN EDGARDO ALFARO RAPALO, la Sentencia de fecha Cinco de Diciembre del año Dos Mil Veinticuatro, en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado, promovida por el Abogado JORGE ESTUARDO AMAYA ARITA, actuando en su condición de representante legal de GUISELLE ALEJANDRA FERNANDEZ QUIROZ, que en su parte conducente dice: EL JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA, en nombre de la Republica de Honduras dicta la siguiente: SENTENCIA En la ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. El Juzgado de Letras del Juzgado Unificado Sección Judicial del Departamento de Santa Bárbara, ha conocido la Demanda de Suspensión de Patria Potestad Vía Proceso Abreviado que ha promovido el Abg. JORGE ESTUARDO AMAYA ARITA, mayor de edad, hondureño, mayor de edad, casado, abogado y miembro inscrito en el Honorable Colegio de abogados de Honduras bajo el número 14745 y actuando en su condición de representante legal de GUISELLE ALEJANDRA FERNÁNDEZ QUIROZ, mayor de edad, con numero de identidad 05011994-03248, hondureña, demanda promovida en contra el señor ELVIN EDGARDO ALFARO RAPALO, quién es hondureña, mayor de edad, con identidad 1618 1999 01103, y cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de San Francisco de Ojuera en este departamento, específicamente frente a la placita de dicha ciudad, como actualmente se desconoce Su domicilio.PARTES PROCESALES Han actuado en esta instancia la parte Demandante antes indicada y su Apoderado Judicial Abogado Jorge Estuardo Amaya Arita, y la Abogada Larissa Romero en su condición de Fiscal del Ministerio Público, estando en rebeldía el demandado-ANTECEDENTES DE HECHO HECHOS PROBADOS VALORACIÓN DE LA PRUEBAFUNDAMENTOS DE DERECHOPARTE RESOLUTIVA Este Juzgado de Letras en atención a lo antes establecido, FALLA: PRIMERO: Se declara HABER LUGAR la demanda la Demanda de Suspensión de Patria Potestad Vía Proceso Abreviado que promovió el Abg. JORGE ESTUARDO AMAYA ARITA en su condición de apoderado legal de la señora GUISELLE ALEJANDRA FERNÁNDEZ QUIROZ, en contra el señor contra el señor ELVIN EDGARDO ALFARO RAPALO, cuyas generales ya constan en el encabezado de esta sentencia. SEGUNDO: Se le suspende al demandado ELVIN EDGARDO ALFARO RAPALO la Patria Potestad que ejerce sobre el niño ALAIA GISELLE ALFARO FERNÁNDEZ, por lo tanto, ya no podrá representar al referido niño, atribuyéndole ese derecho exclusivamente a la demandante Sra. GUISELLE ALEJANDRA FERNÁNDEZ QUIROZ y como efecto de esta sentencia se le atribuye también a la demandante la guarda y cuidado del referido niño. TERCERO: Se condena en costas a la parte vencida en juicio, por no haber tenido razones para litigar. SE ORDENA Que a través de la secretaria del despacho se Notifique esta sentencia a las partes en la forma establecida por la Ley se haga saber que esta resolución es impugnabile mediante Recurso de Apelación que se presenta dentro del plazo legal y se tramita ante este Juzgado de Letras, resolviéndose finalmente por el tribunal de alzada. Firma y Sello Abg. Juan de Dios Mondragón Barahona Juez de Letras. Firma y Sello Abg. Allan Fernando Interiano Caballero Secretario.- Exp. 1601-2022- 00060 J-4. Santa Bárbara, S.B. 05 de Febrero del 2025.

ABOGADA. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE HERENCIA.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha SEIS (06) DE MARZO DELAÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato en la cual FALLA: DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora MIRIAM PASTORA MARADIAGA VELASQUEZ también conocida como MIRIAN PASTORA MARADIAGA VELASQUEZ, con Documento Nacional de Identificación 0101-1967-01714 de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara la difunta señora EMILITINA VELASQUEZ MERAZ (Q.D.D.G.) quien también fue conocida como ESMILITINA VELASQUEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Ceiba, Atlántida, 06 de Marzo de 2025.

Expediente No. 0101-2024-221-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO

El Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colon, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en SENTENCIA DEFINITIVA dictada en fecha seis de noviembre del año dos mil veinticuatro, se ha declarado HEREDERA AB- INTESTATO, al señor JOSE DANILO SALVADOR ORELLANA, con Documentos Nacional de Identificación (D.N.I.) Número 0419-1988-00234, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara el causante su padre el Señor LEOCADIO SALVADOR MEJA (Q.D.D.G), con Certificación de Acta de Defunción número 0206-2024-00030, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Trujillo, Colon, 12 marzo del 2025.

Abog. Karla Garcia. Escribiente II

MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO.
Secretaria Por Ley

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO FERNANDO FRANCISCO AZCONA SCHRENZEL- Ubicado en Barrio El Centro entre Avenida San Isidro y Catorce de Julio, Séptima Calle, bajos Casa Azcona, La Ceiba, Atlántida, al Público en General, HACE SABER: Que siendo procedente y con la opinión fiscal favorable.- RESOLVIO: PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERA AB- INTESTATO presentada por la señora ESTHER AURORA LOPEZ GUIFARRO de la herencia que a su muerte dejara su madre la señora ELSA MARIBEL GUIFARRO CEBALLOS también conocida como ELSA MARIBEL GUIFARRO (Q.D.D.G.).- SEGUNDO: Se le concede la posesión efectiva de dicha herencia a la señora ESTHER AURORA LOPEZ GUIFARRO, que recae sobre los bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones y obligaciones que al deceso dejara su difunta madre la señora ELSA MARIBEL GUIFARRO CEBALLOS también conocida como ELSA MARIBEL GUIFARRO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Ceiba, Departamento de Atlántida, 13 de marzo del año 2025.

FERNANDO FRANCISCO AZCONA SCHRENZEL
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatopeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha diecinueve (19) de Febrero del año dos mil veinticinco (2025). SE DECLARO a la señora ANTONIA GONZALES CASTILLO, HEREDERA AB-INTESTATO, de la porción conyugal de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto esposo el señor GUSTAVO FLORES NUÑEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatopeque, 04 de Marzo del 2025.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO

EXPEDIENTE 1301/2023/79

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al Publico, en general y para los efectos de Ley PRIMERO: DECLARAA la señora VICTORIA HERNANDEZ HEREDERA AB-INTESTATO, de la Cuarta parte conyugal de los bienes, derechos y accio- nes, dejados por su difunto Esposo el Señor JOSE JUAN FUENTES MEMBREÑO y se le concede la posesión efec- tiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mejor derecho. Gracias, Lempira, 27 de Febrero del Año 2025

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

ABOGADO WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA, Notario Público, con su Notaria ubicada en esta ciudad, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha once(11) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), RESOLVIÓ: Declarar a la señora KATHERINE URCINA OSEGUERA LANDA- VERDE, actuando en su condición personal, Heredera Ab-Intes- tato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara sus padres los señores ISIDRO OSEGUERA VELASQUEZ Y ANA BESSY LANDAVERDE DELCID.(Q.D.D.G)., concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, de todos los derechos, bienes y acciones, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los doce (12) días del mes de marzo del año 2025.

WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EL Infrascrito NOTARIO VICTOR MANUEL PINEDA AYALA, del domicilio de San Pedro Sula, Cortes Al publico en General y para efectos de Ley HACE SABER que en esta notaria con fecha 20 de febrero del Año dos mil veinticinco, se dictó resolución Declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de HEREN- CIA AB INTESTATO presentada por la señora JUANA FRANCISCA GOMEZ PEREZ, en su condición de madre y representante legal de sus menores hijas NATHALY MERARY OSORIO GOMEZ, MELANY GABRIELA OSORIO GOMEZ, FATIMA ZOE OSORIO GOMEZ Y CAMILA ARLETH OSORIO GOMEZ, quien comparecen en condición de hijas del causante con el fin de que se les declara HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento su padre el señor GEREMIAS OSORIO HERNANDEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros HEREDEROS AB-INTESTATO O TESTA- MENTO de igual o mejor derechos, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia. SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, 03 DE MARZO, 2025

VICTOR MANUEL PINEDA AYALA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

ABOGADO WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA Notario Público, con su Notaria ubicada en esta ciudad, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha once 11 del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), RESOLVIÓ: Declarar a la señora: KARINA LIZETH MADRID HERNANDEZ, actuando en su condición personal, Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor JUAN MADRID PINEDA (Q.D.D.G), concediéndosele la po- sesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, de todos los dere- chos, bienes y acciones, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los doce (12) días del mes de marzo del año 2025.

WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO

AVISO

EI INFRASCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha veintiocho de enero del año dos mil veinticinco, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó sentencia declarando HEREDERA AB- INTESTATO, a la señora NELLY JANETH CANACA MENDEZ, de todos los bienes, derechos y acciones, que a su muerte dejara su difunta madre la señora ELIA MENDEZ, (Q.D.D.G.), Concédasele la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho. Actúa la abogada BRIGIDA ANTONIA RIVERA ALVARADO, en su condición de representante legal de la señora NELLY JANETH CANACA MENDEZ. El Progreso, Yoro 28 de febrero del 2025

ABOG. JORGE ORTIZ FLORES
SECRETARIO

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatope- que, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintiuno (21) de Enero del año dos mil veinticinco (2025), SE DE- CLARO a la señora LINETH CAROLINA MOLINA, HEREDERA TES- TAMENTARIA de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta abuela materna la señora MARIA LEON- CIA RAMIREZ, también conocida como LEONCIA RAMIREZ, quien fue designada en el Testimonio de la Escritura Publica No. (184) de Testa- mento, autorizado por la Abogada y Notaria REBECAANGELINAAVILA BACA, a los veintiocho (28) días del mes de Junio del año dos mil diez (2010), otorgado por la señora MARIA LEONCIA RAMIREZ. Siguatopeque, 17 de Febrero del 2025.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario MIGUEL ANGEL BONILLA LUJAN con oficinas ubicadas en la primera (1) calle siete (7) avenida Edificio Banco DAVI- VIENDA S.A, en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en General y para los efectos de Ley.- HACE CONSTAR: Que esta Notaria mediante resolución de fecha once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025) declaró Herederos Ab-Intestato a los se- ñores VICTOR ALFONSO CASTRO RODRIGUEZ Y ELY CASTRO RODRIGUEZ, concediéndole la posesión efectiva de herencia, de to- dos los bienes, derechos y acciones que en vida pertenecieran a su difunta madre, la señora MIRCIA ONDINA RODRIGUEZ ENAMORA- DO (Q.D.D.G) y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, departamento de Cortés, doce (12) de marzo del año 2025

MIGUEL ANGEL BONILLA LUJAN
NOTARIO PUBLICO

AVISO

Notaria del Abogado y Notario Aplinio Campos, del domicilio de la ciudad de La Lima, Cortes, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con Carnet número 2403, con Numero de Exequátur Un Mil Ciento Ochenta y cinco (1185) del registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia, con oficina profesional abiertas al público en la ciudad de la Lima, Cortés, cuadra y media al sureste del parque central de esta ciudad, local numero dos frente a Empeños Fernández, Al Público en General y para efectos legales correspondientes SE HACE SA- BER: Que el Suscrito Notario en fecha Veinticuatro (24) días del mes de Febrero del años Dos Mil Veinticinco (2025), resolvió Declarar Heredero AB-Intestato al señor CELEO IVAN PADILLA ENAMORADO, de todos los Bienes, derechos y Acciones que a su fallecimiento dejase su Difunto padre el señor HERNAN PA- DILLA (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de herencia sin perjui- cio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. La Lima, Cortés, 11 de Marzo del 2025.

APLINIO CAMPOS
NOTARIO

AVISO

El Señor **Enrique Javier Tijerina Ala- nis** en representación de La Empre- sa **EAGLE IMPORT AND EXPORT S. DE R. L. DE C. V.** hace el conoci- miento publico que en el termino de cinco días presentará ante la Municipa- lidad de Puerto Cortés la Solicitud de Licencia Ambiental en Categoría 1 del Proyecto: **EAGLE IMPORT AND EXPORT S. DE R. L. DE C. V.**

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!

MUNDO

MIGRACIÓN. LA LEY DE ENEMIGOS EXTRANJEROS NO HA SIDO INVOCADA DESDE LA II GUERRA MUNDIAL

Cierran centros para procesar migrantes debido al poco flujo

► Trump invocará una ley de 1798 que le permite detener o deportar a los nativos y ciudadanos de una nación extranjera, para así acelerar las deportaciones masivas

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

MIAMI. Las autoridades migratorias de Estados Unidos anunciaron el cierre de cinco instalaciones temporales de procesamiento debido al poco flujo de migrantes en la frontera con México, que ha bajado a unas 300 detenciones diarias. Los centros de Donna, North Eagle Pass y Laredo (Texas), así como los de Yuma y Tucson (Arizona) fueron clausurados. Sin embargo, las instalaciones en San Diego (California) y El Paso (Texas) continuarán operativas, detalló la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

La agencia federal reportó que en febrero detuvo a 8,347 indocumentados cruzando la frontera suroeste, una caída del 94% interanual y una disminución del 71% intermensual.

Durante febrero, el primer mes completo tras las nuevas disposiciones presidenciales de mano dura de Donald Trump contra la migración irregular, la Patrulla Fronteriza registró un promedio de 330 detenciones diarias a nivel nacional, la cifra más baja en la historia de la CBP.

En la frontera suroeste, las detenciones se redujeron a menos de 300 por día. “El drástico descenso en la

detención de inmigrantes ilegales como resultado del liderazgo del presidente Trump nos permite reducir el número de instalaciones temporales de procesamiento en puntos estratégicos a lo largo de la frontera suroeste”, declaró Pete Flores, comisionado interino de la CBP. “Ya no son necesarias, ya que los inmigrantes en situación irregular están siendo expulsados rápidamente”, explicó Flores. El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, anunció también el cierre paulatino de los centros migratorios que han funcionado desde 2016 en la provincia del Darién, debido a la caída en hasta un 98% del flujo hacia el norte del continente.

“Hace un año teníamos 36,841 migrantes cruzando por Darién, hoy marzo llegamos a 112”.

Recursos. Cerca de cinco mil empleados de albergues para niños migrantes no acompañados en Arizona, Texas y California han sido “suspendidos” temporalmente debido al freno de fondos federales ordenado por el Gobierno de Trump.

Desde 1996 esta organización sin ánimo de lucro ha sido el principal proveedor de servicios de albergue y transporte para niños migrantes menores de 18 años que han cruzado la frontera sin compañía de sus padres o tutor legal.

México reportó 84,927 migrantes menores de edad no acompañados en el primer semestre de 2024, de los que 81,955 son de América.

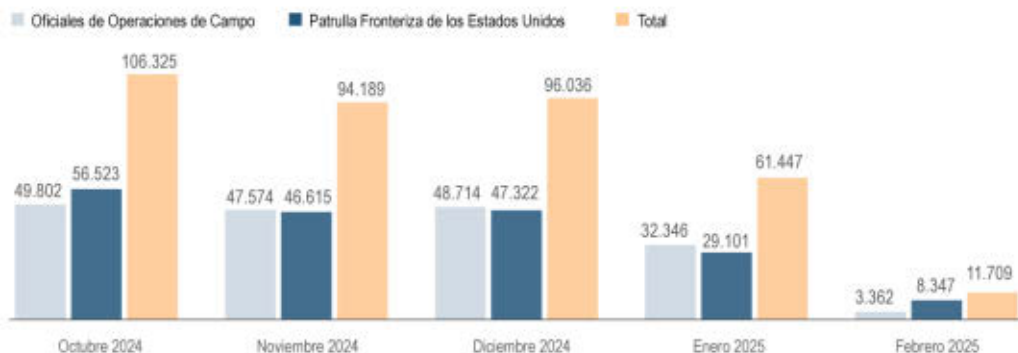
Encuentros de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE.UU.

Frontera terrestre del suroeste, año fiscal 2025 hasta la fecha



Detenciones por grupos demográficos

Por mes



Fuente: Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos

%: porcentajes

Agencia EFE

Claves

GUANTÁNAMO

Cárcel. Un tribunal federal escuchó una demanda que busca impedir que el Gobierno transfiera más migrantes a la Base Naval estadounidense de Guantánamo (Cuba).

CARTA

Salud. La alcaldía de Nueva York pidió a los inmigrantes que no tengan miedo de solicitar atención médica, a la que tienen derecho independientemente de su estatus migratorio.

Entregan a líder de red vinculada a muerte de 53 migrantes

TRAGEDIA. Entre los fallecidos había 27 mexicanos, 14 hondureños, siete guatemaltecos

CIUDAD DE GUATEMALA. Las autoridades de Guatemala entregaron ayer a Estados Unidos a un supuesto líder de una organización criminal que traficaba



CARGOS. El capturado está vinculado al tráfico de personas.

migrantes al país norteamericano, vinculado a la muerte de 53 migrantes en junio de 2022 en San Antonio, Texas. El Ministerio Público y el Gobierno guatemalteco detallaron mediante sus canales de comunicación que Rigoberto Ramón Miranda Orozco, capturado en agosto pasado, quedó bajo la supervisión de las autoridades

estadounidenses, quienes lo requieren para su extradición. Miranda Orozco es supuestamente el líder de una red de tráfico de personas denominada “Los Orozco” y fue detenido el pasado 22 de agosto durante un operativo en el departamento (provincia) de San Marcos, en el oeste del territorio guatemalteco (fronterizo con México).

SUCESOS

INVESTIGACIÓN. LOS PARIENTES ESPERAN EL DICTAMEN DE MEDICINA FORENSE PARA CONOCER LA CAUSA DE LAS MUERTES

Hallan sin vida a dos jóvenes dentro de un vehículo en Santa Bárbara

► Los fallecidos fueron identificados por sus familiares como Darío Antonio Leiva Castillo, de 18 años, estudiante universitario, y la colegiala Liz Marien Varela, de 16

Staff
redaccion@laprensa.hn

SANTA BÁRBARA. Una tragedia sacudió al barrio El Calvario de Santa Bárbara cuando dos jóvenes fueron encontrados sin vida dentro de un vehículo estacionado en el garaje de una vivienda. Las víctimas fueron identificadas como Darío Antonio Leiva Castillo, de 18 años, y Liz Marien Varela, de 16.

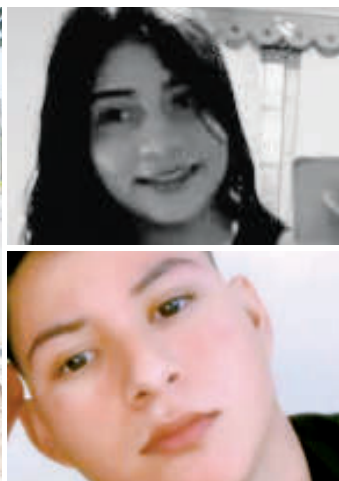
El hallazgo ocurrió en altas horas de la noche, cuando familiares y vecinos descubrieron los cuerpos de los jóvenes dentro del automóvil.

Las autoridades iniciaron una investigación para esclarecer las circunstancias del fallecimiento, aunque la principal hipótesis apunta a una posible intoxicación por monóxido de carbono, un gas incoloro e inodoro que, al acumularse en la sangre, desplaza el oxígeno en los glóbulos rojos, lo que puede causar daño en los tejidos e incluso la muerte.

El subcomisionado Nelson Mejía Torres, jefe policial en Santa Bár-



MORGUE. Los parientes llegaron a Medicina Forense para reclamar los cuerpos de los jóvenes.



bara, confirmó que la pareja habría sufrido los efectos de la llamada "muerte silenciosa", ya que la intoxicación por monóxido de carbono no produce síntomas inmediatos perceptibles y puede ser letal en cuestión de minutos si la ventilación es insuficiente.

Testimonio. El dolor embarga a las familias de los fallecidos, quienes aún buscan respuestas

sobre lo ocurrido.

Rony Leiva Merino, padre de Darío Antonio, relató que su hijo acababa de cumplir 18 años y estudiaba la carrera de Gerencia de Negocios en la universidad. Según su testimonio, Darío le pidió prestado el vehículo el pasado jueves a las 2:15 pm, argumentando que saldría con una amiga. "No le quería prestar el carro, pero me convenció diciéndome que acababa de cumplir

años, por eso accedí. Fue mi error más grande", lamentó el padre, visiblemente afectado. Horas más tarde, al notar que su hijo no respondía las llamadas, la familia inició su búsqueda. Pasadas las 10:00 pm encontraron el vehículo en el garaje de la casa de una tía con los cuerpos de ambos jóvenes en su interior. Leiva Merino también señaló que notaron algunas irregularidades dentro del automóvil, por

lo que esperan el informe de Medicina Forense para determinar con exactitud la causa del fallecimiento.

Por otro lado, un pariente de Liz Marien Varela mencionó que la joven había pedido permiso para asistir a una exposición escolar, pero solía regresar a casa antes de las 9:00 pm. Al no aparecer, su familia salió a buscarla sin imaginarse el trágico desenlace.

"Salieron a buscarla, pero solo se encontraron con la tragedia. Estaban dentro del garaje, junto al otro muchacho que también murió", expresó con tristeza su tío.

El familiar también confirmó que la relación entre los jóvenes pudo haber sido más que una amistad, aunque la familia de Liz no tenía conocimiento de ello.

Liz Marien es recordada como una joven alegre, cariñosa y simpática, cuya vida se apagó de manera inesperada en circunstancias que aún están bajo investigación.

Las autoridades continúan recopilando pruebas y testimonios para esclarecer el caso que ha enlutado Santa Bárbara.

Arrestan a dos supuestos gatilleros de la MS-13

OPERATIVO. A los supuestos mareros les decomisaron armas de fuego y diferentes tipos de droga.

CHOLOMA. Agentes de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco) capturaron en la colonia La Gracia a dos presuntos miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13). Los detenidos fueron identificados como José Fernando Escalante Castillo y Erick Alfredo Iraheta Hernández. Según las autoridades, uno de ellos tendría aproximadamente 10 años de pertenecer a



DETENIDOS. José Fernando Escalante y Erick Iraheta.

la MS-13, desempeñándose como "gatillero" y supervisor de otros sicarios, además de encargarse de la distribución de drogas en las plazas de la colonia antes mencionada. Durante el operativo, las fuerzas del orden decomisaron 280 bolsitas con

supuesta cocaína, piedras de presunto crack, armas de fuego y teléfonos celulares. Los dos supuestos mareros fueron puestos a disposición del Ministerio Público, acusados de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas.

PIMIENTA HALLAN EL CADÁVER DE UN HOMBRE EN EL RÍO ULÚA

Autoridades policiales reportaron el hallazgo del cadáver de un hombre en el río Ulúa, a la altura de Pimienta. Al lugar llegaron los bomberos para rescatar el cuerpo del agua. Posteriormente, el cadáver fue entregado a las autoridades de Medicina Forense. Se desconoce la identidad de la víctima.

COMAYAGUA ASESINAN A BALAZOS A UN HOMBRE EN LA CARRETERA CA-5

En un suceso ocurrido en la carretera CA-5, a la altura del kilómetro 87, departamento de Comayagua, un hombre fue

asesinado a balazos. La víctima, cuya identidad aún no ha sido confirmada, fue hallada sin vida en las inmediaciones de un quinal de agua. Al lugar llegaron equipos policiales para investigar el motivo del crimen.

ISLAS DE LA BAHÍA LANCHA LE CORTA TRES DEDOS A UN PESCADOR DE CARACOL

Una lancha le amputó tres dedos de la mano a un pescador que se encontraba sumergido en busca de caracoles en una playa de Roatán. Según informaron medios locales, el hombre, cuya identidad aún no ha sido revelada, se sumergió en el agua sin percatarse de que una lancha se acercaba y ocurrió el accidente.

Golazo

SELECCIÓN NACIONAL. MAÑANA EN SUELO ESTADOUNIDENSE, LA BICOLOR SE FOGUEARÁ FRENTE A GUATEMALA (1:00 PM)

CON DOS NOVEDADES, LA H SE INSTALÓ EN ESTADOS UNIDOS

► La convocatoria del técnico Reinaldo Rueda se integra por 23 futbolistas del ruedo local y siete legionarios tras confirmarse la lesión del jugador del Inter Miami, David Ruiz.

Erlin Varela
redaccion@laprensa.hn

COMAYAGUA. La expedición catracha se vio trastocada en las primeras de cambio y dos nuevas piezas fueron llamadas de emergencia a la Bicolor para el foguero de mañana contra Guatemala y la repesca rumbo a la Copa Oro. Ayer Reinaldo Rueda y los jugadores convocados de la Liga Nacional viajaron desde Comayagua y se instalaron en Estados Unidos. Entre ellos había un par de novedades: el volante de Marathón, Cristian Sacaza, y el mediocampista de Victoria, Héctor Aranda. Los futbolistas fueron citados ante la lesión del legionario David Ruiz (Inter Miami) y la imposibilidad de viajar de Alexy Vega (Marathón). “Es algo personal, extravió el pasaporte, eso nos informó. Nosotros no podemos hacer nada. Es un documento del cual no me separo nunca. Uno en temas de vida, trabajo, debe ser bien ordenado; si estás en una área que te implica viajar, el pasaporte es primordial”, disparó el director administrativo de la Federación de Fútbol de Honduras, Gerardo Ramos, al explicar el caso de Vega.

Un legionario menos. Rueda originalmente había llamado a ocho legionarios entre los 30 convocados, pero la baja de Ruiz hace que la delegación quede compuesta por siete foráneos y 23 elementos del torneo doméstico. “Estoy Contento de estar acá, de asumir una nueva convocatoria, estoy listo para el partido contra Guatemala. ¿Qué significa volver? Orgulloso, costó regresar, ojalá podamos aprovechar al máximo y quedarnos en la H”, dijo Eddie Hernández, el delantero de Potros que regresó a la Selección. A partir de la 1:00 de la tarde de este domingo, Honduras enfrentará a la selección guatemalteca



INSTALADOS. La Bicolor nacional llegó ayer a Miami con la ilusión de hacer un buen papel ante los chapines. FOTO: MAURICIO AYALA

en el Chase Stadium de Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos, en el único foguero previo a pelear el boleto a la Copa Oro. La H visitará a Bermudas el 21 de marzo y recibirá a la escuadra caribeña en el Nacional el 25 del mismo mes.

Solo con nacionales. “Esta sería la segunda vez, con Pinto se fue a Guayana a pelear la clasificación y ahorita se puede lograr nuevamente. Hay un buen grupo, somos conscientes de la responsabilidad de clasificar a Copa Oro”, apuntó Eddie, quien ya vivió la experiencia de buscar el boleto en una repesca. Rueda afrontará el juego ante los chapines con jugadores del torneo local y luego esperará a los legionarios para fortalecer el grupo de cara a la decisiva doble cita. “Guatemala es un rival que lo podemos tener en la eliminatoria; por ahí no hay amistosos, son un equipo aguerrido y ojalá ambos podamos sacar el mejor provecho del partido”, cerró Eddie.

“EL RENDIMIENTO EN LOS CLUBES ES LO QUE NOS HA ABIERTO LA PUERTA; DEBO APROVECHAR CADA MINUTO. RUEDA QUIERE VER RESULTADOS Y TENEMOS QUE DARLOS”



EDDIE HERNÁNDEZ
Delantero de la H

“VEGA EXTRAVIÓ EL PASAPORTE. UNO EN TEMAS DE VIDA, TRABAJO, DEBE SER BIEN ORDENADO; SI ESTÁS EN UNA ÁREA QUE TE IMPLICA VIAJAR, EL PASAPORTE ES PRIMORDIAL”



GERARDO RAMOS
Director administrativo de FFH

“TODO JUGADOR TRABAJA PARA ESTAR EN LA SELECCIÓN. LE DOY GRACIAS AL PROFE POR DARME LA OPORTUNIDAD. HE ESTADO RECUPERANDO EL NIVEL QUE TENÍA ANTERIORMENTE”



JONATHAN NÚÑEZ
Volante de la Selección

ARABIA SAUDITA
CRISTIANO NO PARA DE HACER GOLES
Cristiano Ronaldo volvió a anotar en el partido de Al Nassr contra Al Kholood, correspondiente a la fecha

25 de la Liga de Arabia Saudita. La estrella portuguesa de 40 años marcó en el triunfo 3-1 de su club y afianzó su condición de máximo goleador de la historia con 928 tantos.



INGLATERRA
LIVERPOOL, A PASAR LA PAGINA MAÑANA
El Liverpool disputa mañana a las 10:30 am en Wembley la final de la Copa de la Liga (Carabao Cup) ante el

Newcastle. Para los Reds será un partido que le servirá como pretexto para sacudirse de alguna manera su reciente eliminación de la Liga de Campeones, a manos del París SG.





DELEGACIÓN. La Selección salió a las 11:50 am desde el aeropuerto Palmerola y llegó en horas de la tarde a Estados Unidos.

LIGA NACIONAL
“ESPERÁBAMOS MÁS ASISTENCIA EN LOS ESTADIOS”

“Esperábamos más asistencia en los estadios; yo en lo particular estoy preocupado, ha decaído un 20%, puede ser que vengan los clásicos donde hay bastante afición”, expresó el secretario de la Liga, Roque Pascua, sobre la presencia de aficionados en los inmuebles.



MOTAGUA
GUTIÉRREZ: “TENEMOS PARA VOLVER A LEVARTAR LA COPA”

El vicepresidente de la Liga Nacional, Julio Gutiérrez, cree que Motagua tiene todas las herramientas para lograr el bicampeonato en el Clausura. “A nivel internacional fallamos, pero en el ámbito local estamos muy bien. No quita la satisfacción algunos partidos porque algunas veces entramos de sextos. Tenemos para volver a levantar la copa”, dijo.

SELECCIÓN
BRAYAN BECKELES: “CON SU LLAMADO TODO EL PAÍS GANA”

“Estoy contento por él (Romell Quioto), sé lo que le había costado y por cosas que no son del fútbol se perdió buenos momentos; no vale la pena y al final con su llamado todo el país es el que gana”, expresó Brayan Beckeles, jugador de Victoria, sobre el regreso del delantero Romell Quioto a la Selección Nacional.



CLAUSURA. VUELVE EL 29 Y 30 DE MARZO.



CLÁSICOS. El torneo Clausura se reanudará con dos clásicos de altos quilates: Marathón-Motagua y Olimpia-Real España.

La Liga define fechas y horarios

Ayer en una reunión se estableció cuándo y cómo se jugará de la jornada 13 a la 17. Quedó pendiente la última fecha.

TEGUCIGALPA. El Torneo Clausura tendrá una pausa por la fecha FIFA, donde la Selección de Honduras disputará duelos frente a Guatemala y Bermudas. Ayer la Liga Nacional sostuvo una reunión en Tegucigalpa para definir fechas y horarios de la jornada 13 hasta la 17. Con esto, los equipos conocieron como y cuándo afrontarán dichos encuentros. Estos duelos podrían ser claves para definir el tema de la liguilla y el descenso. En total son 15 días en los que no habrá partidos de primera división, pero la jornada 12 (que ya estaba definida) regresará con todo el sábado 29 de marzo en una cartelera que tendrá el clásico de las “Emes” y el denominado moderno. Para la fecha 13, Real Sociedad recibirá al Marathón y Victoria a los Lobos de la UPNFM. Todo se complementará con Olancho FC ante el Olimpia, Motagua contra Génesis y Real España versus Juticalpa. “La 18 quedó pendiente porque es una jornada con mucha expectativa debido a que muchos van a estar peleando y va a haber un pleito del descenso”, dijo el presidente, Jorge Herrera.

La Liga Nacional ya había definido anteriormente las fechas y los horarios de la jornada 12. No se sabe cuándo se cerrará la segunda vuelta.

Lo decidido ayer		
JORNADA 13		
MIÉRCOLES 2 DE ABRIL	HORA	
Victoria vs. UPNFM	5:15 pm	
Motagua vs. Génesis	7:30 pm	
JUEVES 3 DE ABRIL	HORA	
Real Sociedad vs Marathón	3:00 pm	
Olancho FC vs. Olimpia	5:15pm	
Real España vs. Juticalpa	7:30pm	
JORNADA 14		
DOMINGO 6 DE ABRIL	HORA	
Génesis vs. Olancho FC	3:00 pm	
Marathón vs. Real España	5:15pm	
Olimpia vs. Real Sociedad	7:30 pm	
LUNES 7 DE ABRIL	HORA	
Juticalpa vs. Victoria	5:00 pm	
UPNFM vs. Motagua	7:15pm	
JORNADA 15		
VIERNES 11 DE ABRIL	HORA	
Victoria vs. Olimpia	7:00 pm	
SÁBADO 12 DE ABRIL	HORA	
Olancho FC vs. Marathón	5:15 pm	
Real España vs. UPNFM	7:30pm	
DOMINGO 13 DE ABRIL	HORA	
Real Sociedad vs. Victoria	3:00 pm	
Motagua vs. Juticalpa	5:15pm	
JORNADA 16		
SÁBADO 19 DE ABRIL	HORA	
Marathón vs. Génesis	3:00 pm	
UPNFM vs. Real Sociedad	7:00 pm	
DOMINGO 20 DE ABRIL	HORA	
Juticalpa vs. Olancho FC	3:00 pm	
Olimpia vs. Motagua	5:15pm	
Victoria vs. Real España	7:30 pm	
JORNADA 17		
SÁBADO 26 DE ABRIL	HORA	
Olimpia vs. UPNFM	3:00 pm	
Génesis vs. Juticalpa	5:15pm	
Motagua vs. Real España	7:00pm	
DOMINGO 27 DE ABRIL	HORA	
Real Sociedad vs. Victoria	3:00 pm	
Marathón vs. Olimpia	5:15pm	

Las novedades

1 DAVID RUIZ



El hondureño David Ruiz salió lesionado a los 15 minutos del juego en el que su club Inter Miami ganó 2-0 en Jamaica a Cavalier por los octavos de la Copa de Campeones de Concacaf y ayer se confirmó que el catracho estará de tres a cuatro semanas de baja. El volante sufrió una lesión muscular.

2 ROMELL QUIOTO



El delantero Romell Quioto llegará a Miami, Estados Unidos, este lunes 17 de marzo para integrarse a la concentración de la Bicolor. El atacante del Al-Arabi de la segunda división de Arabia Saudita, quien estuvo más de un año fuera de la H, está realizando los respectivos trámites en Bahréin.

Posible 11 de la H

#	JUGADOR
1	Edric Menjivar
2	Franklin Flores
3	Luis Vega
4	Devron García
5	Cristopher Meléndez
6	Alex López
7	Jorge Álvarez
8	Jonathan Núñez
9	José Mario Pinto
10	Jorge Benguché
11	Eddie Hernández

Ficha del fogueo



VS.

HONDURAS vs. GUATEMALA

MAÑANA: 1:00 de la tarde

ESTADIO: Chase Stadium

CIUDAD: Fort Lauderdale, Florida, EUA

Los legionarios se incorporarán el domingo en la tarde y el lunes al mediodía.

LIGA DE ESPAÑA. LA LUCHA POR LA CÚSPIDE TENDRÁ OTRO CAPÍTULO

Blaugranas, merengues y colchoneros, a un fin de semana vibrante

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

Real Madrid juega hoy a las 11:30 am ante Villarreal y mañana Barcelona se medirá al Atlético de Madrid a las 2:00 pm.

ESPAÑA. Inspirado por la reciente clasificación en Champions League y emparejado en puntos con su archirrival, Real Madrid quiere aprovechar su inercia positiva y trasladarla a una jornada de liga en la que se enfrentan sus dos rivales directos. Hoy, a las 11:30 de la mañana, los Blancos visitan al Villarreal en uno de los 10 choques de la fecha 28 del campeonato español.

“No entiendo que juguemos este sábado. Se priorizan los derechos de televisión, el dinero... y lo último en lo que piensan es en la recuperación de los jugadores”, se quejó Carlo Ancelotti, el entrenador de un Real Madrid que el miércoles jugó el derbi madrileño por los octavos de Liga de Campeones de Europa.

Los merengues suman las mismos 57 unidades que el primero Barcelona, que mañana chocará de visita ante el tercero: Atlético. Los Azulgranas, que tienen un juego menos respecto a sus contrincantes por el título, enfrentarán a un rival que viene dolido por la eliminación europea y que en La Liga tiene un punto menos que los colideres. El cuadro culé deberá desafiar a un Metropolitano herido. En otro duelo, el cuarto Athletic visitará al Sevilla.



Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Barcelona	26	18	3	5	71	25	57
2. Real Madrid	27	17	6	4	57	26	57
3. Atl de Madrid	27	16	8	3	44	18	56
4. Ath Bilbao	27	13	10	4	45	24	49
5. Villarreal	26	12	8	6	48	36	44
6. Real Betis	27	11	8	8	35	33	41
7. Mallorca	27	10	7	10	26	33	37
8. Rayo	27	9	9	9	29	29	36
9. Celta de Vigo	27	10	6	11	40	41	36
10. Sevilla	27	9	9	9	32	36	36
11. R. Sociedad	27	10	4	13	23	28	34
12. Getafe	27	8	9	10	23	22	33
13. Girona	27	9	6	12	35	40	33
14. Osasuna	26	7	12	7	32	37	33
15. Espanyol	26	7	7	12	25	37	28
16. Alavés	28	6	9	13	32	42	28
17. Valencia	27	6	9	12	30	45	27
18. Leganés	27	6	9	12	24	40	27
19. Las Palmas	28	6	7	15	32	47	25
20. Valladolid	27	4	4	19	18	62	16

DESTACADOS. Raphinha y Lamine Yamal están haciendo una gran temporada. FOTO: BARCELONA

Jornada 28

AYER
Las Palmas 2-2 Alavés
HOY
7:00 am Valladolid vs. Celta de Vigo
9:15 am Mallorca vs. Espanyol
11:30 am Villarreal vs. Real Madrid
2:00 pm Girona vs. Valencia
MAÑANA
7:00 am Leganés vs. Betis
9:15 am Sevilla vs. Athletic de Bilbao
11:30 am Osasuna vs. Getafe
11:30 am Rayo vs. Real Sociedad
2:00 pm Atl de Madrid vs. Barcelona

Arsenal ante Chelsea, el plato fuerte de la jornada

PREMIER LEAGUE. Gunners y blues se verán las caras mañana a las 7:30 am; el líder Liverpool no jugará en liga.

INGLATERRA. La jornada 29 de la Premier League no tendrá este fin de semana en juego al líder Liverpool, pero los 'reds' estarán atentos a los que hagan Arsenal y Chelsea (mañana 7:30 am), segundo y cuarto clasificados, en su duelo directo. El Nottingham Forest, que viene de tumbar al Manchester City, visita al Ipswich y los de Pep Guardiola se la 'juegan' en casa contra el Brighton, con un solo punto de diferencia entre ambos. El Leicester City cerrará el telón a la 1:00 pm ante el United.

Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Liverpool	29	21	7	1	69	27	70
2. Arsenal	28	15	10	3	52	24	55
3. Nottingham	28	15	6	7	45	33	51
4. Chelsea	28	14	7	7	53	36	49
5. Man City	28	14	5	9	53	38	47
6. Newcastle	28	14	5	9	47	38	47
7. Brighton	28	12	10	6	46	40	46
8. Aston Villa	29	12	9	8	41	45	45
9. Bournemouth	28	12	8	8	47	34	44
10. Fulham	28	11	9	8	41	38	42
11. C Palace	28	10	9	9	36	33	39
12. Brentford	28	11	5	12	48	44	38
13. Tottenham	28	10	4	14	55	41	34
14. Man United	28	9	7	12	34	40	34
15. Everton	28	7	12	9	31	35	33
16. West Ham	28	9	6	13	32	48	33
17. Wolves	28	6	5	17	38	57	23
18. Ipswich	28	3	8	17	26	58	17
19. Leicester	28	4	5	19	25	62	17
20. Southampton	28	2	3	23	20	68	9

El Atalanta pretende incomodar al Inter

SERIE A. Los dirigidos por Gasperini quieren igualar en puntos a los nerazzurros; hoy son terceros con 58 unidades.

ITALIA. Inter visita a Atalanta en el Gewiss Stadium, en duelo correspondiente a la fecha 29 de la Serie A (mañana 1:45 pm). Los equipos llegan a esta jornada con mentalidad ganadora y es de esperar un atractivo partido. Los dos vencieron a sus rivales en su último partido e intentarán un nuevo triunfo. El anfitrión está en el tercer puesto con 58 puntos, mientras que la visita acumula 61 unidades y busca un triunfo para continuar como líder de la tabla de posiciones en Italia.

Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Inter	28	18	7	3	63	27	61
2. Nápoles	28	18	6	4	45	23	60
3. Atalanta	28	17	7	4	63	26	58
4. Juventus	28	13	13	2	45	25	52
5. Lazio	28	15	6	7	50	36	51
6. Bolonia	28	13	11	4	44	34	50
7. Roma	28	13	7	8	43	30	46
8. Fiorentina	28	13	6	9	43	30	45
9. Milan	28	12	8	8	42	32	44
10. Udinese	28	11	7	10	35	38	40
11. Torino	28	8	11	9	33	34	35
12. Genoa	29	8	11	10	28	37	35
13. Como	28	7	8	13	34	44	29
14. Cagliari	28	6	8	14	28	43	26
15. Verona	28	8	2	18	28	58	26
16. Lecce	29	6	7	16	21	48	25
17. Parma	28	5	9	14	34	48	24
18. Empoli	28	4	10	14	23	45	22
19. Venezia	28	3	10	15	23	42	19
20. Monza	28	2	8	18	23	48	14

BUNDESLIGA. PAVLOVIC, PAHLINHA Y NEUER TAMBIÉN ESTARÁN AUSENTES

Nueva baja en el Bayern

LESIÓN. El central Minjae Kimn tuvo una lesión en el tendón de Aquiles y se perderá varias semanas de acción.

ALEMANIA. El central surcoreano Minjae Kim será baja en el Bayern durante varias semanas debido a problemas en el tendón de Aquiles, informó ayer el entrenador Vincent Kompany.

“Espero que no tarde mucho en volver, pero faltarán las próximas semanas. Tenía desde hace un tiempo problemas con el tendón de Aquiles; eso lo sabíamos”, dijo Kompany en conferencia de prensa.

Kim suele ser titular fijo en el Bayern formando pareja de centrales con Dazoy Upamecano. En su lugar pueden estar el inglés Erich Dier, el japonés Hiroki Ito

o Josip Stasinic. Leon Goretzka, habitualmente centrocampista, también se ha desempeñado en algunos momentos como central, pero la baja de Aleksander Pavlovic por enfermedad hace necesario a Goretzka en el medio. Para el partido de hoy (8:30 am) ante el Union Berlín el Bayern tiene también las bajas de Joao Pahlinha por sanción y de Manuel Neuer por lesión.



MOLESTIAS. Minjae Kim es uno de los defensas titulares del equipo bávaro, pero está lesionado y Kompany debe buscar opciones.

GOLEADOR. JERRY TERMINA SU VÍNCULO CON OLIMPIA EN JUNIO.



MOMENTO. Bengtson logró alcanzar los 198 goles gracias al doblete al Juticalpa.

“Fue un camino muy largo, pero se logró”

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

Jerry Bengtson recordó lo que ha vivido en su carrera y no oculta su entusiasmo por sumar 198 goles en Liga Nacional

TEGUCIGALPA. Jerry Ricardo Bengtson se siente muy contento por ser el nuevo goleador histórico de la Liga Nacional, pero tiene claro que no fue nada sencillo y que años atrás no se imaginaba que lo podía lograr. “Fue un camino muy largo; cuando yo llegué al equipo habían dos goleadores adelante de mí y fue muy difícil ir subiendo, pero trabajé fuerte para lograrlo”, expresó el atacante.

El artífice de 198 años recordó lo que le dijeron sus compañeros al marcar el nuevo récord. “Todos estaban muy alegres. Ellos me dijeron que me lo merezco, que lo disfrutara y el cuerpo técnico también. Quiero aprovechar para agradecerle a la afición porque me dijeron muchas cosas bonitas”. Y agregó: “Yo sé que una parte del olimpismo todavía no me pasa mucho, así lo siento, por mi pasado en Motagua, no lo han superado y, tal vez creen que yo soy motaguense, pero nada que ver, mi papá es

gran Olimpia. Recuerdo que cuando estaba pequeño en Santa Rosa de Agúan miraba al equipo, admiraba mucho a delanteros como Juan Manuel Cárcamo”, exteriorizó el atacante de 37 años de edad. Bengtson contó que luego de hacer el doblete ante Juticalpa lo primero que hizo fue contactar a su familia. “Estando en el camerino hicimos una videollamada con mi familia, fue muy lindo porque ellos estaban esperando ese momento. Fue muy lindo”, cerró el artillero que ahora es una leyenda.

Jerry Bengtson tiene 198 goles en Liga Nacional: 36 tantos los hizo con el Vida, 26 con Motagua y 136 con el Olimpia.

LEGIONARIOS AL ÚLTIMO COMBATE ANTES DE UNIRSE A LA SELECCIÓN NACIONAL

Antes de sumarse a la Selección, varios jugadores hondureños tendrán acción con sus respectivos clubes en el mundo. Hoy jugarán dos de los convocados por Rueda para el repechaje ante Bermudas. A las 11:30 de la mañana, Kervin Arriaga visitará con Zaragoza a Almería en duelo de la fecha 31 de la segunda de España. Más tarde, 12:30 del mediodía, Deybi Flores con Toronto recibirá al Chicago Fire en encuentro de la cuarta jornada de la MLS.



ASCENSO. EL TIBURÓN TIENE LA MIRADA PUESTA EN LOS OCTAVOS DE FINAL

El Platense jugará hoy a las 2:00 pm en condición de visitante ante el Brasilia, club que se juega la permanencia en la segunda división del fútbol hondureño. Se trata de un juego en el que no solo está en disputa lograr un boleto a octavos, sino que también está la pugna por seguir jugando en la Liga de Plata el siguiente torneo. El Tiburón goleó 4-1 a los verdia-marillos el campeonato anterior en su propia cancha en Santa Cruz de Yojoa.



LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer
67 - 60 - 36

Los números que ya jugaron
35 - 25 - 52
15 - 98 - 01
88 - 32 - 31
41 - 93 - 10

El pronóstico para hoy

08 72 42

Si soñaste con...

LICOR MONO OLAS
54 23 55

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

ESTE DOMINGO 16 DE MARZO

DE 12:00 M. a 2:30 PM.

¡BELLAS MODELOS EN TRAJE DE BAÑO!

EL PROGRAMA DE MAYOR AUDIENCIA DE LA TELEVISIÓN

XO da dinero

Busca en Google:
[Facebook.com/SalvadorNasralla/](https://www.facebook.com/SalvadorNasralla/)
O DIRECTAMENTE EN

f XO da Dinero

50 EL LÍDER

WWW.TELEVICENTRO.COM

expo buen provecho

TE INVITA:



¿ESTÁS LISTO PARA LLENAR TU PASAPORTE DEL SABOR?

Completa tu Pasaporte del Sabor y ten la oportunidad de ganar un
viaje a Roatán con estadía para dos personas en Paradise Beach Hotel

Siguiendo estos pasos:

1

Pasa por el
stand de cada
marca y sélalo

2

Al obtener todos
los sellos, llénalo
con tus datos

3

Deposita tu
pasaporte en el
stand de La Prensa

¡ENTRADA GRATIS!

**MARZO
22 & 23**

**EXPOCENTRO,
SAN PEDRO SULA**
10:00 AM - 5:30 PM

PATROCINAN:



EN ALIANZA CON:



EMPRENDEDORES:

ORIFLAME



MEDIA PARTNERS:

La Prensa El Heraldo go tv